



SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción, las cuales están expresadas en pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad Reportante

Sinergia Global en Salud S.A.S. es una Entidad comercial por acciones, de la especie de anónimas simplificadas, constituida mediante documento privado el 27 de mayo del 2010 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira el 16 de Junio del 2010 bajo el Nro. 2870 del libro IX conforme a la Ley Colombiana, está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, tiene su domicilio principal en el Municipio de Palmira y su vigencia es a término indefinido.

Situación de control de Sinergia Global en Salud S.A.S

Debido a que la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva y por intermedio de su filial Coomeva Medicina Prepagada S.A. posee una participación del 98.34% del capital suscrito de Sinergia Global en Salud S.A.S. Coomeva tiene la condición de controladora final sobre Sinergia Global en Salud S.A.S., lo cual, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 sobre Estados Financieros Consolidados, establece la condición de subordinada de Sinergia Global en S.A.S., ante Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia.

El 27 de Septiembre de 2010 bajo el número 3214 del libro IX, se inscribió un documento privado S/N del 20 de agosto de 2010, suscrita en la ciudad de Palmira, en el cual consta la situación de control ejercida por Cooperativa Medica del valle y de profesionales de Colombia Coomeva.

La entidad tiene como objeto social la operación logística de servicios de salud, así como la prestación de servicios de salud en general y sus actividades conexas y complementarias.

En el desarrollo de su objeto principal puede entre otras actividades, prestar de manera directa o indirecta los servicios de salud en todos los niveles de complejidad definidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, efectuar el montaje y explotación de clínicas, droguerías, laboratorios y en general en toda actividad relacionada con la salud.

La Entidad presta servicios a través de tres líneas de negocio como lo son las Unidades Integrales en Salud para atención de usuarios con aseguramiento voluntario y particulares, las Unidades de Prevención Clínica, y las Unidades de Atención Básica para la atención de usuarios del Plan Obligatorio de Salud.

A partir del 01 de abril de 2012, Sinergia Global en Salud S.A.S da inicio a la operación de 19 nuevas IPS a nivel nacional denominadas Unidades Integrales en Salud adquiridas a Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En una segunda fase, a partir del 01 de mayo de 2012 inician operación 14 nuevas IPS a nivel nacional, adquiridas a Coomeva EPS S.A. denominadas Unidades de Prevención Clínica.

Mediante Acta 055 de Junta Directiva del 29 de abril de 2014, se aprueba el proyecto Expansión de la Red de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico de Sinergia Global en Salud S.A.S, el cual tiene el propósito de especializar los negocios del Sector Salud del Grupo Empresarial Cooperativo



Cooameva y de encontrar una oportunidad para mejorar los servicios que hasta ese momento se venían ofreciendo. De igual forma, es un medio para madurar los servicios que requiere el sistema y otras aseguradoras, tanto del régimen contributivo, como del subsidiado, dando cumplimiento a lo aprobado por la Junta en la fase I, el 01 de junio de 2014 se apertura 16 Unidades de Atención Básica adquiridas a Coomeva EPS.

El 1 de diciembre de 2014 con el Acta 059 de Junta Directiva del 26 de Agosto de 2014 se aprueba el inicio de la Fase II, y se apertura 21 Unidades de Atención Básica adquiridas a Coomeva EPS. Sinergia Global en Salud S.A.S cerró el año 2014, con 77 Unidades Ambulatorias de Prestación de Servicios, lo que representó un crecimiento del 92% respecto al año anterior.

A nombre de Sinergia Global en Salud S.A.S., hasta el 31 de marzo de 2014, figuraba matriculado en la Cámara de Comercio de Palmira bajo el Nro. 93163-2, el establecimiento de comercio Clínica Palma Real, el cual fue objeto de una operación jurídica consistente en la enajenación mediante un aporte en especie del establecimiento de comercio a una nueva sociedad denominada Clínica Palma Real S.A.S., el resultado del ejercicio conllevó a Sinergia Global en Salud S.A.S. a obtener el 100% de la participación accionaria de esta nueva sociedad, que inició operaciones como una persona jurídica independiente, el pasado 01 de abril del 2014.

Por su parte, en el año 2015 dando continuidad al proyecto de Expansión de la Red, Sinergia apertura 5 nuevas unidades de prestación distribuidas en 3 Unidades de Atención Básica, 1 Unidad de prevención Clínica y 1 Punto de Atención Prioritaria.

Reformas estatutarias de Sinergia Global en Salud S.A.S.:

En diciembre de 2010, se toman acciones encaminadas a obtener recursos que permitan un capital de trabajo adecuado, debido a que la entidad se encontraba en una etapa preoperativa. Por lo que, se aprueba un fortalecimiento patrimonial, autorizando el incremento del Capital Autorizado de \$2.000.000.000 a \$15.000.000.000 y una emisión de acciones por valor de \$10.000.000.000 equivalente a diez mil millones de acciones, según acta de Asamblea 001 del 13 de diciembre de 2010.

En marzo de 2012, se presentó una propuesta de fortalecimiento patrimonial consistente en emisión de acciones representada en dos necesidades. La primera, correspondiente a capital de trabajo y pago de la deuda e inversiones en activos de operación para alcanzar el nivel resolutivo en salud de la Clínica Palma Real. En segundo lugar, el proyecto de compra de IPS, dando lugar a la creación de la Unidad de Prestación autorizada por la Junta Directiva del Sector Salud en octubre de 2010, con el objetivo de crear una red de IPS nacional con proyección internacional, que opere a través de tres líneas de servicio: ambulatorio, hospitalario de alta complejidad y de ayudas diagnósticas, con tendencia a desarrollar centros de excelencia. La Asamblea de Accionistas por unanimidad autoriza el incremento de Capital Autorizado de \$15.000.000.000 a \$30.000.000.000 y una emisión de acciones por valor de \$9.000.000.000 que equivalen a nueve mil millones de acciones, según acta de Asamblea 004 del 28 de marzo de 2012.

En noviembre de 2013, la Entidad presentó una propuesta de fortalecimiento patrimonial mediante emisión de acciones considerada ampliamente por la Junta Directiva quien la evaluó viable para la aprobación de la Asamblea, consecuente con el proyecto de concentración de la prestación de servicios de salud y constitución de Holding de prestación de servicios que pretende la constitución de un subgrupo empresarial conformado bajo el esquema de una Holding, que enfocará su actividad a dirigir, organizar, administrar y explotar económicamente el sub sector del ramo de la prestación



de servicios de salud. De esta forma, la Asamblea de Accionistas autoriza el incremento del Capital Autorizado de \$30.000.000.000 a \$150.000.000.000, según acta de Asamblea 007 del 28 de noviembre de 2013.

La Asamblea General de Accionistas mediante Acta 013 del 20 de Noviembre de 2015, aprueba emisión de 42.000.000.000 acciones ordinarias a un valor nominal de un peso (\$1) por acción, equivalentes a \$42.000.000.000, con el fin de fortalecer patrimonialmente la organización, dando continuidad a la estructuración de la Holding de prestación de servicios de salud, permitiendo una mayor efectividad en la implementación de políticas y prácticas comunes, buscando una oportunidad de mejora en los servicios, en el bienestar de los usuarios, la sostenibilidad de los negocios, mayor gestión del riesgo en salud, calidad y una mayor eficiencia al interior de las organizaciones.

De la Acciones emitidas 54.420.830.700 fueron adquiridas por la Cooperativa Médica del valle y de profesionales de Colombia Coomeva, alcanzando una participación de 64.64% y 29.773.646.425 acciones fueron adquiridas por Coomeva Medicina Prepagada S.A. alcanzando una participación de 35.36%.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros separados

(a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descritas en la nota 34.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo, los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 34.

(b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, en excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros con cambios en resultados son medidos al valor razonable

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Sinergia Global en Salud S.A.S., se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, así como su desempeño es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 14: Arrendamientos: Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
Nota 14: Clasificación de acuerdos de arrendamiento

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 7 Inversiones
Nota 8 Naturaleza y alcance de los riesgos de Instrumentos financieros
Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Nota 18: Pasivos, estimados y provisiones
Nota 30 Impuestos, gravámenes y tasas

(e) Retiro de activos financieros del balance

La gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros.

(f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, al total de activos. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0,5% de los activos.

Nota 3 – Cesión de Activos y Pasivos

Hasta el 31 de marzo de 2014, y tal como se indicó en la Nota 1 a los estados financieros, a nombre de Sinergia Global en Salud S.A.S. figuraba matriculado en la Cámara de Comercio de Palmira bajo el Nro. 93163-2, el establecimiento de comercio denominado Clínica Palma Real, el cual fue objeto de una operación jurídica consistente en la enajenación mediante un aporte en especie del establecimiento de comercio a una nueva sociedad del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva denominada Clínica Palma Real S.A.S. Esta operación que fue aprobada mediante acta de Junta Directiva 049 de diciembre 17 del año 2013 conllevó que al 1 de abril de 2014, se registrara en Sinergia Global en Salud S.A.S, la cesión de activos y pasivos a Clínica Palma Real S.A.S, cuyo detalle de los saldos es el siguiente:

Activos	
Disponible	\$ 42,000
Deudores, <i>neto</i>	24,452,425
Inventarios	1,461,601
Propiedad y equipo	2,781,354
Diferidos y gastos pagados por anticipado, <i>neto</i>	687,136
Total Activos	\$ 29,424,516
Pasivos	
Proveedores	7,659,569
Cuentas por pagar	8,350,746
Obligaciones laborales	467,868
Pasivos estimados y provisiones	728,648
Otros pasivos	2,133,084
Total Pasivos	\$ 19,339,916
Inversion neta	\$ 10,084,600
Total pasivo e inversion	29,424,516



La sociedad Operadora Clinica Palma Real S.A.S. es una entidad que se constituyó el 21 de enero de 2014, mediante documento privado, inscrito en Camara de Comercio el 04 de febrero de 2014, con un aporte inicial de \$5.000, realizado por Sinergia Global en Salud S.A.S, de esta forma el total de la inversion está representada por los activos y pasivos por valor de \$10.084.600, cedidos mas el aporte inicial, reflejando un saldo de la inversion neta por valor de \$10.089.600.

Nota 4 - Políticas contables significativas

Las principales políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de la situación financiera de apertura y los estados financieros bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF):

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a la moneda funcional de la entidad que es en pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Las tasas fueron de \$ 3.149,47, \$2.392,46 y \$1.926,83, al 31 de diciembre de 2015, 31 diciembre 2014 y 01 de enero de 2014, respectivamente. (Cifras expresadas en pesos colombianos).

(b) Instrumentos financieros

i) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

El efectivo y efectivo restringido se miden por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados; los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo se reconoce cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii) Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado, se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en resultados. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo

Medición del Valor Razonable.

Cuando resulte necesario y pertinente, Sinergia Global en Salud S.A.S, revela en esta nota los siguientes criterios por cada clase de instrumento financiero:

- Los métodos utilizados en la determinación del valor razonable.
- Indicar el nivel de jerarquía del valor razonable.
- Si la técnica de valuación es utilizada para la determinación del valor razonable, las suposiciones aplicadas para determinar los valores justos para cada clase de activos y pasivos financieros.
- Cualquier cambio en la técnica de valuación.

a) Inversiones

Las inversiones se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios:

- La intención de realización: negociables y permanentes,
- El rendimiento que generan: de renta fija, variable o mixta.
- El control que se ejerza sobre el emisor: de controlantes y de no controlantes.
- La causa o razón que motiva la inversión: Voluntarias o forzosas.
- El derecho que incorpore el título: participativas y no participativas

El modelo de negocio propio que tiene implementado Sinergia Global en Salud S.A.S. representa una alternativa para determinar la clasificación y medición de los instrumentos financieros activos y pasivos. Otras alternativas la darán no necesariamente el modelo de negocio sino la característica propia de los instrumentos financieros.



Estas alternativas están claramente definidas en la NIIF 9 que establece los principios para información financiera sobre activos y pasivos financieros de forma que presente información útil y relevante para los inversionistas.

Para estos efectos, la norma propone dos categorías de valorización: valor razonable y costo amortizado. La ubicación de un activo en alguna de estas categorías dependerá de la gestión que se pretende realizar con el mismo y las características contractuales del activo.

Un activo se medirá a costo amortizado si cumple con lo siguiente;

- (i) El modelo de negocio se basa en la obtención de flujos contractuales y;
- (ii) Los términos contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que únicamente representan pagos e intereses sobre el principal pendiente por amortizar.

En caso contrario, se medirá a valor razonable.

(b) Clases de Instrumentos Financieros:

Sinergia Global en Salud S.A.S. posee los siguientes tipos de instrumentos financieros:

- Inversiones en instrumentos de deuda:
- CDT en entidades financieras
- Encargos Fiduciarios
- Acciones Centro Medico Imbanaco S.A.
- Acciones Clínica Palma Real S.A.S.
- Acciones Hospital en Casa S.A.
- Acciones Clínica Farallones S.A.

(c) Evaluación de los instrumentos con los parámetros:

- Inversiones instrumentos de deuda y patrimoniales
- CDT en entidades financieras

La intención de la administración para estos instrumentos financieros es mantenerlos hasta el vencimiento, persiguiendo los flujos contractuales en provecho de la liquidez que se dispone en Sinergia Global en Salud S.A.S. Por lo cual su clasificación y medición se realizará a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva – TIR en el momento de la compra o reconocimiento inicial.

En conclusión, Sinergia Global en Salud S.A.S., tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas. No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

(d) Medición

(i) Medición inicial

La Entidad deberá medir al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir el valor razonable de la contraprestación pagada.

Para el caso de los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, se deben adicionar al valor razonable los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

(ii) Medición posterior

La Entidad deberá, después del reconocimiento inicial, medir un activo financiero de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

La Entidad deberá aplicar los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros medidos al costo amortizado.

(iii) Valor razonable

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad deberá establecer el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

1. El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
2. Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual,
3. El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado
4. Modelos de fijación de precios

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad deberá utilizar esa técnica.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. La Entidad deberá incorporar todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Periódicamente, la Entidad deberá revisar la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iv) Costo Amortizado

La Entidad deberá calcular el costo amortizado de un activo financiero como el monto al cual inicialmente se mide el activo financiero; más o menos:

1. Reembolsos de capital;
2. La amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento;
3. Cualquier reducción (directamente o a través del uso de una cuenta de provisión) por deterioro o incobrabilidad.

En el cálculo de la tasa de interés efectivo, la Entidad deberá estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero, pero no considera las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento.

Si el instrumento incluye una opción de pago anticipado, se debe considerar en los flujos de efectivo.

Si los flujos futuros estimados tienen cambios, un nuevo valor en libros se calcula mediante el cálculo del valor presente de las nuevas estimaciones de los flujos futuros de efectivo usando la tasa de interés efectiva del reconocimiento inicial. El ajuste al valor en libros se reconoce inmediatamente en pérdidas y ganancias.

Mensualmente, se debe ajustar el valor de los activos financieros al costo amortizado teniendo en cuenta la causación de los intereses a la tasa de interés efectiva y los abonos de intereses y capital. En todo caso los ajustes quedarán amortizados totalmente al vencimiento del instrumento financiero.

(v) Cuentas por cobrar

La Entidad reconoce una cuenta por cobrar cuando, se convierte en parte de la transacción (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación.

La Entidad mide al inicio las cuentas por cobrar por el valor razonable de la contraprestación por recibir.

Después del reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se actualizan con el cálculo del deterioro de cartera, en concordancia con la normatividad NIIF 7, NIC 39 y NIF 9 se tienen en cuenta análisis de datos históricos propios, y la asignación de probabilidades al modelo de deterioro aplicado a la cartera analizada. Para tal efecto, se consideran factores internos y externos para la aplicación del diagnóstico en la cuantificación de una posible disminución de los flujos futuros de efectivo para la determinación de la pérdida asociada al deterioro del activo financiero. En este sentido, Sinergia Global en Salud S.A.S. utiliza el modelo de Cadenas de Markov, este modelo recoge el impacto de los eventos de orden social, económicos, y demográficos que pueden llegar a afectar el comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento dados estos eventos.

(vi) Baja en activos financieros

Un activo financiero, o una parte de este, se da de baja en cuenta cuando: expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.

Igualmente se da de baja cuando se transfiere de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, y no se ha transferido ni retenido de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero no ha retenido el control del mismo.

Se da de baja al efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando se transfiere dicho activo financiero.

Se da de baja a una cuenta por cobrar por su cancelación total o porque se considera de difícil cobro y una vez deteriorada la cuenta se castiga.

(vii) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

La Entidad mide inicialmente los pasivos financieros por su valor razonable, que es normalmente el precio de la contraprestación recibida. Para el caso de los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del crédito se reconocen como un menor valor del pasivo.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

(viii) Capital social

En el caso de emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce directamente al patrimonio la contraprestación recibida por la venta de acciones. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía neta de cualquier beneficio fiscal relacionado, y se hace con aprobación de Asamblea General de Accionistas.

(ix) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo o gasto del periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. De este modo la Entidad reconoce los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen. La Entidad reconoce las rebajas de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra.

(e) Maquinaria y equipo

i) Reconocimiento y medición

La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial por el valor razonable como costo atribuido y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago. El costo de activos construidos incluye los costos financieros, cuando la construcción se demora un tiempo considerable, costos directamente atribuibles para llevar al activo a condiciones de uso, como gastos de personal. También se considera los costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas.

Cuando un elemento de maquinaria y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de maquinaria y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, es valorado al valor razonable, en caso que no exista, el importe es el valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de maquinaria y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

ii) Depreciación

La depreciación de las maquinaria y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de la maquinaria y equipo es cero debido a que la intención es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de maquinaria y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Equipo Médico	Apoyo diagnóstico, odontológico y otros equipos	84
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Equipo de Transporte	Autos, buses y busetas	120
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y Enseres	Equipo de oficina y muebles y enseres	96

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Por lo menos cada año, Sinergia Global en Salud S.A.S., evalúa las vidas útiles y su valor residual, y realiza los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye el valor de las remuneraciones a los empleados, y honorarios a profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

i) Generados internamente

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan, excepto por los costos de la fase de desarrollo que cumplen con los criterios de reconocimiento, para tal fin, clasifica la generación del activo intangible en la fase de investigación y la fase de desarrollo. Los gastos de la fase de investigación no son capitalizables y el gasto es registrado contra utilidades del ejercicio. Los costos de la fase de desarrollo son capitalizados solo si, se pueden medir confiablemente, se demuestra la factibilidad técnica y comercial del activo, generan beneficios económicos futuros, se dispone de recursos para completar el desarrollo y usar o vender el activo intangible.

Los estudios de factibilidad y similares no cumplen con la definición de "desarrollo" y por lo tanto no se capitalizan.

ii) Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal durante su vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado con base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

g) Arrendamientos

i) Arrendamiento Financiero

Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se asume sustancialmente la transferencia de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Cuando no se identifican los dos criterios anteriores en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento, se analiza otros criterios que en su conjunto, permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero: el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más). Incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación son asumidas por el arrendatario.

Cuando se analizan los criterios anteriores y no se ha logrado ratificar, tener claridad o validar la intención frente al activo arrendado, como última opción se ejecuta el siguiente criterio: El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como maquinaria y equipo, según su objeto y el activo adquirido se reconoce inicialmente al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, reconociendo un pasivo a corto y largo plazo por el mismo importe con una opción de compra del 1% para el equipo médico científico y el 10% para vehículos; y posteriormente se mide conforme la política de propiedad, planta y equipo.

ii) Arrendamiento operativo

La Entidad, reconoce como arrendamiento operativo todo aquel acuerdo y/o contrato de arrendamiento de un activo que no es reconocido como arrendamiento financiero. Los activos involucrados en arrendamiento operativo no son reconocidos en el estado de situación financiera como activos de la Entidad.

Ahora bien, si Sinergia Global en Salud S.A.S. está en capacidad de determinar que bajo el contrato de arrendamiento no se da la transferencia de todos los riesgos y ventajas que se derivan de la propiedad del activo, el contrato será clasificado como operativo. En cualquier escenario, la clasificación del arrendamiento deberá hacerse al inicio del mismo.

Los valores por arrendamientos operativos se reconocen como gastos en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato.

iii) Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los estados financieros como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

h) Costos por préstamos

Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, se capitalizan como parte del costo de dichos activos, cuando es probable que estos generen beneficios económicos futuros y sean medidos fiablemente.

Un activo apto (calificado), es aquel que se demora más de ciento ochenta (180) días para ser adquirido o estar en condiciones de uso o construido.

La capitalización de los costos por préstamos como parte del costo de un activo calificado se da cuando se incurre en desembolsos en relación con el activo, en costos por préstamos, y se lleva a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta. Durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por períodos superiores a un mes se suspende la capitalización de los costos por préstamos. La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta.

i) Deterioro

i) Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de deterioro se presenta por: dificultades financieras significativas del emisor o del deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía en términos que la compañía no considera en otras circunstancias, infracciones de las cláusulas contractuales, como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital; concesiones otorgadas al deudor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original

del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados.

Si en periodos posteriores, la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

La Entidad deberá evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados.

La evidencia objetiva de deterioro se puede identificar por la ocurrencia de los siguientes eventos:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
 - b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital;
 - c. La Entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
 - d. Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
 - e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
 - f. Los datos observables indican que existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársele con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
1. Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores incluidos en el grupo;
 2. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo, por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores del grupo.

Si existe cualquier evidencia, la Entidad deberá medir el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. Para reconocer la pérdida por deterioro se deberá reducir el valor en libros del activo asociado y la pérdida será reconocida en resultados.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente, será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero, que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se deberá reconocer en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

ii) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

j) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i) Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo y son medidos sobre bases no descontadas y reconocidos como gastos. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo, realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

ii) Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a empleados de corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo descontado para determinar su valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

k) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Remoto	No revelacion
Posible	Pasivo contingente: Revelacion
Probable	Provision: Reconocimiento y Revelacion

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Los pasivos estimados y provisiones corresponden a un conjunto de definiciones relacionadas con las características de las provisiones y contingencias bajo la perspectiva de la NIC 37:

1. Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.
2. Un pasivo es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la Entidad, de forma que a la Entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Reconocimiento de provisiones

Las Entidades deben reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

1. La Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
2. Es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
3. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Entidad no debe reconocer la provisión.

De acuerdo con lo establecido en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y bajo los criterios establecidos en NIC 37, Sinergia estableció sus provisiones de la siguiente manera:

1. Las provisiones por honorarios de las cuales están respaldadas con un documento idóneo que cumple con las formalidades exigidas por la normatividad Colombiana establecidas en el artículo 283 del estatuto tributario "Art. 283. Requisitos para su aceptación. Para que proceda el reconocimiento de las deudas, el contribuyente está obligado: 1. A conservar los documentos correspondientes a la cancelación de la deuda, por el término señalado en el artículo 632. – mínimo 5 años".

Teniendo en cuenta lo anterior, Sinergia en su balance de apertura reclasificó de la cuenta de provisiones a pasivo real aquellos valores de los cuales ya se cuenta con el documento correspondiente para la cancelación de su deuda, teniendo en cuenta los impuestos aplicables.

Estas cuentas cumplen con la definición de pasivo ya que se cuenta con la fecha para cancelación de la deuda y no existe incertidumbre sobre su cuantía y vencimiento, por lo cual no cumplen con la definición



de provisión establecida en la NIC 37 “Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.”

Así mismo de las provisiones por servicios, arrendamientos y mercancía remisionada de las cuales a la fecha de cierre ya se cuente con el documento soporte de la deuda se reclasificarán a pasivo real en la cuenta por pagar correspondiente.

1. En el caso de las provisiones por intereses, honorarios, servicios, mantenimiento, etc., de las cuales no se cuenta con el documento correspondiente para la cancelación de la deuda se reconocerán como provisión en el balance de apertura, a continuación se analizará algunas de las provisiones soportando por qué constituyen una provisión y no un pasivo real:
2. Los diferentes servicios que otras entidades y personas naturales han prestado a Sinergia constituyen una provisión teniendo en cuenta que se hace una estimación del valor a pagar por el servicio prestado tomando como referencia el valor pagado en periodos anteriores, aunque el prestador del servicio ha cumplido con la prestación de sus servicios a la compañía, no se conoce la cuantía y fecha exacta de pago.
3. El valor registrado por intereses que se adeudan a las entidades financieras, es una estimación de acuerdo al plan de pagos y tasas de intereses del valor que se deberá cancelar en un periodo posterior.
4. La provisión por arrendamientos corresponde a una estimación de acuerdo al valor que se cancela mensualmente por este concepto a los propietarios de equipos e inmuebles, aunque Sinergia ya ha disfrutado de los inmuebles arrendados, generando una expectativa válida de pago para el arrendador, no cuenta con el documento que soporte el pago de la obligación.
5. La mercancía que ha sido entregada a Sinergia con remisión, no se reconocerá como pasivo real, ya que la remisión es utilizada en un contexto mercantil para acreditar o dejar constancia de la entrega de un pedido, aunque Sinergia ya cuenta con todos los beneficios y riesgos del insumo entregado el cual usará en la prestación de sus servicios, no conoce el valor exacto y fecha de pago al proveedor.

Teniendo en cuenta que las provisiones anteriormente mencionadas corresponden a pasivos reales cuando se cuente con el documento legal que soporte la deuda y una provisión a falta del mismo, en su balance de apertura

Sinergia reconocerá solo como pasivo real aquellos de los cuales se cuente con el documento legal que soporte el pago de la deuda, las demás partidas se reconocerán como provisión.

Siempre que Sinergia registre una provisión, observará que se cumplan criterios establecidos en NIC 37 “pasivos estimados y provisiones” según su párrafo 2: “Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- a. la empresa tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente, que de lo contrario) que la empresa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación;

- c. además, puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente. En la Norma se hace notar que sólo en casos extremadamente raros no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

i) Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo a su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa de descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

ii) Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

I) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

i) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los pagos a cuenta y los anticipos recibidos de los clientes, no reflejan forzosamente el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha; por ende, no se usan como medida del grado de terminación. Cuando no se puede hacer una estimación fiable de la prestación del servicio, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se considera recuperables.

m) Impuestos sobre la renta y CREE

El gasto por impuestos sobre la renta y CREE comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o saldo a favor por el impuesto a la renta relativo a la ganancia fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta e impuesto para la equidad CREE corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia contable, para determinar la ganancia fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los

pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, para empleados con salarios inferiores a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

ii) Autorretención del Impuesto CREE

A partir del 1° de septiembre de 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

iii) Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE

La ley 1739 de 2014 en el artículo 21 crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad –CREE del 5% por períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de los contribuyentes señalados en el artículo 20 de la Ley 1607 de 2012, y se calculará sobre la misma base gravable determinada para el CREE, es de aclarar que la sobretasa tiene una base gravable mínima de \$800.000.

La sobretasa está sujeta en los periodos gravables a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE del año inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa se paga en dos cuotas anuales en las fechas que establece la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1739 del 2014, la tarifa de la sobretasa del CREE será diferente para cada uno de los años en que esté vigente la misma.

iv) Impuesto diferido

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se

generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio, y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable, ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas sobre las que la Entidad tenga la capacidad de controlar al momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados por diferencias temporarias deducibles, se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es un combinación de negocios y en la fecha de transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro predecible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Entidad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivaran de la forma en que la Entidad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Entidad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Entidad reconsidera el cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación de partidas

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera, como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o de liquidación.

v) Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales, el cual bajo NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo dentro del patrimonio. La entidad registró el impuesto a la riqueza 2015 con cargo a resultados del año.

n) Reconocimiento de costos y gastos

Sinergia Global en Salud S.A.S., reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o) Operaciones discontinuadas

Un componente de la Entidad que ha sido e ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- a) Representa una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada del resto.
- b) Es parte de un único plan coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- c) Es una Entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Nota 5 - Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

i) Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la entidad.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	• NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. • NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. • NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. • NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada. • NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. • NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	• NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y • NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. • NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

ii) Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018, el impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

iii) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la gerencia financiera.

iv) Jerarquía del valor razonable

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios)
 - a. Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

La política de la entidad es reconocer las transferencias desde el Nivel 3 a la fecha del hecho o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Nota 6 – Operaciones Discontinuas

Tal como se menciona en el presente informe, en la “Nota 1 - Entidad reportante”, hasta el 31 de marzo de 2014 y bajo el Nro. 93163-2 figuró matriculado en la Cámara de Comercio de Palmira a nombre de Sinergia Global en Salud S.A.S. el establecimiento de comercio Clínica Palma Real.

Con corte al 31 de marzo de 2014 la Compañía enajenó (discontinuo), mediante la operación jurídica de aportación en especie del establecimiento de comercio para la conformación de una nueva sociedad denominada Clínica Palma Real S.A.S. Mediante dicha operación Sinergia Global en Salud S.A.S. obtuvo el 100% de la participación accionaria de la nueva sociedad constituida: Clínica Palma Real S.A.S., la cual inició operaciones como una entidad legal independiente desde el día 01 de abril del 2014.

La operación de aportación en especie, mediante la cual Sinergia Global en Salud S.A.S constituyó la institución prestadora de servicios de salud Clínica Palma Real S.A.S. hace parte de los planes de acción derivados del direccionamiento estratégico de Sinergia Global en Salud S.A.S, el cual tiene por propósito fundamental especializar los negocios del Sector Salud del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, GECC, y de potencializar y concretar oportunidades de mejora en la prestación de servicios de salud. La conformación de Clínica Palma Real S.A.S. constituye también una acción decisiva para madurar los servicios que requiere el sistema de salud y por ende las denominadas aseguradoras, tanto del régimen contributivo como del subsidiado.

El efecto de enajenar el establecimiento de comercio Clínica Palma Real mediante la operación jurídica de aportación en especie, constituye para Sinergia Global en Salud S.A.S. haber discontinuado dicha unidad de negocio u operación, la cual por el período enero-marzo de 2014 acumuló una pérdida por \$270.591, cuyo detalle se resume a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias de operaciones discontinuas

	31 de diciembre de 2014
Unidad Funcional de Urgencias	
Materiales y suministros a pacientes	\$ 1,175,850
Unidad Funcional de consulta externa	96,183
Unidad Funcional de Hospitalización e internación	
Estancia General	1,435,602
Unidad de Cuidados intensivos	682,278
Unidad de Recien nacidos	563,606
Terapias	
Unidad Funcional de quirófanos y salas de parto	1,321,629
Derechos a la Sala	175,385
Unidad Funcional de Apoyo diagnostico	
Imagenología	1,845,072
Laboratorio Clínico general	716,116
Patología	51,019
Endoscopia	78,244
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	401,071
	8,542,055
Otras Actividades relacionadas con la salud	49,715
Menos Devoluciones Rebajas y Descuentos	(572,920)
	<u>\$ 8,018,850</u>

Gastos de Administración de operaciones discontinuas

	<u>31 de diciembre de 2014</u>
De administración	
Gastos de personal	\$ 620,079
Honorarios	109,138
Arrendamientos	51,045
Servicios	362,950
Mantenimiento	18,971
Diversos	209,601
Gastos de administracion	\$ 1,371,784

Costos de ventas de operaciones discontinuas

	<u>31 de diciembre de 2014</u>
Materiales y suministros a pacientes	\$ 2,374,405
De personal	2,205,315
Honorarios	1,637,939
Servicios	557,797
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	142,201
Costo de ventas	\$ 6,917,657

Resultados de operaciones discontinuas

	<u>31 de diciembre de 2014</u>
Ingresos operacionales	8,018,850
Costos de ventas	(6,917,657)
Gastos administrativos	(1,371,784)
Resultados de operaciones discontinuas	(270,591)

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	<u>31 de Diciembre 2015</u>	<u>31 de Diciembre 2014</u>	<u>1 de Enero de 2014</u>
Caja	\$ 172,915	57,727	29,337
Bancos cuentas corrientes (1)	128,712	51,258	15,203
Bancos cuentas de Ahorros (2)	13,452,285	7,120,740	1,456,766
Otras Operaciones Equivalentes a Efectivo (3)	180,550	319,803	41,381
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	\$ 13,934,462	7,549,528	1,542,687

(1) Detalle por entidad bancaria

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de Enero de 2014
Bancos cuentas corrientes			
Banco de Occidente 94744	\$ 108,712	51,258	14,935
Bancoomeva 3406	20,000		
Bancoomeva 96706	-		268
Total Ahorros	\$ 128,712	51,258	15,203

(2) Detalle por entidad bancaria

Bancos cuentas ahorros			
Bancoomeva 85801	\$ 11,164,695	5,158,165	384,553
Bancolombia 84848	10,689	1,956,640	75,808
Bancoomeva 366701	739,521	-	966,451
Banco de Occidente 5812	32,098	-	-
Helm Bank 95833	1,505,282	-	-
Banco Davivienda 38119	-	5,935	9,554
Banco Davivienda 23892	-	-	20,400
Total Ahorros	\$ 13,452,285	7,120,740	1,456,766

La entidad no tiene efectivo restringido al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014

Nota 8 – Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

INVERSIONES

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre 2014	01 de Enero de 2014
Inversiones en Subsidiarias Medidas al Costo			
Clinica Farallones S.A.	\$ 18,624,270	-	-
Hospital en Casa S.A.	13,572,311	-	-
Clinica Palma Real S.A.S	13,192,411	10,089,600	-
Total Inversiones en Subsidiarias Medidas al Costo	45,388,991	10,089,600	-
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados			
Centro Medico Imbanaco de Cali S.A.	18,685,466	17,167,195	17,167,195
Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Res	18,685,466	17,167,195	17,167,195
Activos Financieros al Costo Amortizado			
Certificados de deposito a termino			
Cf Serfinanzas	444,444	-	-
Banco Multibank	763,951	-	-
Total Activos Financieros al Costo Amortizado	1,208,396	-	-
Otras Inversiones			
Cooemeva Cooperativa Medica del Valle S.A	1,585	1,182	805
Total Otras Inversiones	1,585	1,182	805
Total Inversiones	\$ 65,284,438	27,257,977	17,168,000

Inversiones en Subsidiarias medidas al costo			
	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2015	1 de Enero de 2014
Inversiones			
Inversiones en Subsidiarias	\$ 45,388,991	10,089,600	-

Activos financieros medidos a costo amortizado			
	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2015	1 de Enero de 2014
Emisores privados	\$ 1,208,396	-	-

Activos financieros medidos al valor razonable a través de resultados			
	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2015	1 de Enero de 2014
Activos financieros	\$ 18,687,051	17,168,377	17,168,000
Total Inversiones	\$ 65,284,438	27,257,977	17,168,000

Resumen de inversiones al 31 de diciembre de 2015

(Cifra en Miles)			
A. METODO DEL COSTO	Acciones	Porcentaje % poseído	Valor en libros
Centro Medico Imbanaco de Cali S.A.	74,656	10.11%	18,685,466
Clinica Palma Real S.A.S	12,101,104,487	100.00%	13,192,411
Hospital en Casa	12,900,780	69.33%	13,572,311
Clinica Farallones	2,099,406	86.49%	18,624,270
Total			64,074,457,337

Niveles de Jerarquía Valor Razonable

Para estimar el valor razonable de las acciones de la inversión en Centro Medico Imbanaco se tomó en cuenta la información disponible sobre transacciones de mercados observables, tal como ha sido publicado por la entidad, donde revela el precio promedio al que han transado instrumentos de igual naturaleza en el año.

Para las inversiones en Clínica Farallones S.A., Clínica Palma Real S.A.S. y Hospital en Casa S.A, el valor razonable de estas acciones es el precio de adquisición establecido en la negociación con Coomeva Cooperativa Medical del Valle y Coomeva Medicina Prepagada para lo cual se contrató una firma especializada VALOR & ESTRATEGIA S.A, para establecer el valor de transferencia de las acciones ante detalladas.

Reclasificaciones

Únicamente, cuando la entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, deberá reclasificar todos los activos financieros afectados de manera prospectiva desde



la fecha de reclasificación. La Entidad no re expresará las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos.

Si la Entidad reclasifica un activo financiero de forma que se mida al valor razonable, este se determinará en la fecha de la reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que se presente, por diferencias entre el valor en libros previo y el valor razonable, se deberá reconocer en el resultado del periodo.

Si la Entidad reclasifica un activo financiero de forma que se mida al costo amortizado, su valor razonable en la fecha de la reclasificación pasará a ser su nuevo valor en libros.

Inversiones Patrimoniales

En esta categoría, Sinergia Global en Salud S.A.S. registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales sobre las que puede tener control o influencia significativa.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

La valuación de inversiones se efectúa como sigue:

Las Inversiones patrimoniales se miden a valor razonable para medición inicial y como medición posterior al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

Modelo de análisis de indicio de deterioro

Alcance

Aplicará a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC), para realizar análisis de deterioro de inversiones valoradas al costo, en el marco regulatorio vigente para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en Colombia.

El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno de la compañía frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible, se entenderá que una inversión patrimonial está deteriorada cuando su valor en libros excede su cantidad recuperable.

Nota 9 – Naturaleza y alcance de los riesgos de Instrumentos financieros

Para contar con una medición de este tipo de riesgos, el Sistema de Administración de Riesgos de Sinergia Global en Salud S.A.S. está en desarrollo, y para su implementación se ha elaborado un proyecto que cubrirá la Gestión de Riesgo de negocio, con el fin de definir la probabilidad de incurrir en pérdidas por fallas en: asignación de recursos, inadecuados planes de negocio, pago inoportuno de la contraparte, pérdida en el valor de los activos, y fondos insuficientes para el pago de las obligaciones.

Esta metodología de identificación de riesgo de negocio contempla cuatro tipos de riesgo: Riesgo Estratégico, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito. Dicha implementación se adelantará durante el año 2016 conforme a los tiempos y fases establecidas por la resolución en trámite de aprobación por el Estado y comprende las etapas sistemáticas de establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear, revisar y comunicar los riesgos.

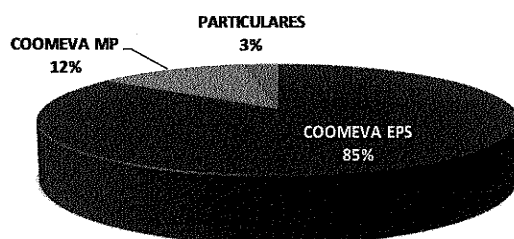
No obstante, la Entidad por conocimiento de la operación conoce los principales riesgos a los que está expuesta:

Riesgo de Liquidez: La Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, presta el servicio de tesorería a Sinergia Global en Salud S.A.S, lo anterior a través de una tesorería centralizada, bajo la responsabilidad de la Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera, que se encarga de gestionar todos los procesos y definir las políticas, normas y procedimientos en conjunto con la Dirección Financiera de La Entidad.

Para la mitigación de este riesgo, desde la Tesorería:

- Se identifican las necesidades o excedentes de recursos de forma diaria
- Se provisionan y asignan los recursos requeridos para la operación diaria
- Se gestionan los cupos de crédito actuales y nuevos si se requirieran en la operación
- Se realiza el control y pago de las obligaciones financieras vigentes
- Se define de régimen de inversión, límites y cupos de los portafolios
- Se generan Informes Diarios de Liquidez para control oportuno de los recursos

Riesgo de Crédito: La agudización de la crisis financiera para el Sector Salud en Colombia, representada por la falta de liquidez en el sistema, ha afectado en forma directa su operación. Así pues, Sinergia Global en Salud S.A.S como empresa prestadora de servicios de salud no es ajena a estos impactos, teniendo en cuenta la participación por cliente en la facturación de los ingresos de la Entidad como se presenta a continuación:



De acuerdo al gráfico anterior, la Entidad presenta una alta concentración de sus ingresos con Coomeva EPS. Con lo anterior, se puede percibir un riesgo inherente aun cuando no se ha realizado una medición del mismo, por lo que la Entidad está desarrollando estrategias con el fin de disminuir el riesgo identificado, con la creación de la marca Sinergia Salud, la cual a la fecha se encuentra en fase de posicionamiento en el mercado en todo el país, la ejecución del Plan Comercial sustentado en la puesta en marcha del aplicativo que permitirá la atención de usuarios pertenecientes a diferentes aseguradoras y clientes tanto nacionales como internacionales.



Riesgo de Mercado

La concentración de los ingresos ha requerido que desde el Direccionamiento Estratégico de la Entidad, se defina y realice para los próximos años de manera gradual, la implementación de nuevos negocios que permiten ampliar el mercado de clientes, ofreciendo servicios adicionales a los que se tienen actualmente.

Tomando como base la implementación de la Supervisión Basada en Riesgos, se dará inicio a la Evaluación y Análisis respectivo frente a las fallas de Mercado que podrían afectar a Sinergia Global en Salud .S.A.S.

Hechos Relevantes Año 2015

Distribución de Dividendos:

Se informó a los accionistas que la utilidad de la compañía en el ejercicio del año 2014 (PCGA anteriores) fue de \$5.652.590; la propuesta que contó con el aval de la Junta Directiva fue llevar el 10% a reserva legal por normatividad que corresponde a \$565.259, el 7.44% que corresponde a \$420.352 se dispone para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores y el 82,56% restante, que corresponde a \$4.666.979, para distribuir a los accionistas el 30 de noviembre de 2015. Esta aprobación se hizo en el Acta No.012 del 25 de Marzo de 2015 de la Asamblea General de Accionistas, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Utilidad del año 2014 COLGAAP	\$ 5,652,590
Reserva Legal	(565,259)
Perdida del Ejercicio Anterior	(420,352)
Valor a Distribuir entre los Accionistas	\$ 4,666,979

NOMBRE	% ACCIONARIO	No. DE ACCIONES	DIVIDENDOS
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	72.70%	30,913,963,968	\$ 3,392,894
Cooameva Medicina Prepagada S.A	27.30%	11,607,878,816	1,274,085
Valor a distribuir entre los Accionistas	100.00%	42,521,842,784	\$ 4,666,979

Pago de Dividendos

Se percibieron dividendos de Clínica Palma Real S.A.S. según acta de asamblea No.003 de Marzo 25 de 2015 por valor de \$69.757.

Alianza Christus Health

El 10 de diciembre de 2015, la Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia, Coomeva, y la organización católica internacional CHRISTUS HEALTH, con sede en Estados Unidos, firmaron un Acuerdo de los Términos que regularían una importante alianza estratégica que busca potenciar la capacidad de prestar servicios de las empresas del Sector Salud de Coomeva (Coomeva EPS, Coomeva Medicina Prepagada y Sinergia Global en Salud). Esta alianza se consolidará desde comienzos del próximo año (2016). Esta negociación se concentraría principalmente en las empresas prestadoras de servicios de salud, y una participación minoritaria en el aseguramiento voluntario y obligatorio.



Este acuerdo permite obtener a Sinergia Global en Salud S.A.S., inyección de capital coincidiendo con una visión compartida de crecimiento y optimización de sus servicios teniendo en cuenta que la empresa estadounidense se concentrara principalmente en las empresas prestadoras de salud, es por eso que al vincularse como socio estratégico, se podrá contar con un aliado de gran conocimiento en el sector salud, en especial en el área de prestación, que le ofrecerá visión internacional de largo plazo y mayor capacidad de inversión. En este contexto Christus Health, participara con el 50% en Sinergia, consolidando así una fuerte estrategia de crecimiento.

Dentro de los antecedentes del nuevo socio estratégico tenemos que Christus Health, es un sistema de salud internacional, católico, basado en la fe y sin ánimo de lucro con casa matriz en Dallas, Texas. Se conformó en 1999, está presente en 60 ciudades en 7 estados de los Estados Unidos, en México y Chile. Está conformado por una red de 50 clínicas y 175 unidades de servicios ambulatorios. El sistema Christus Health está catalogado entre los 10 sistemas de salud más importantes de Estados Unidos.

En este escenario Sinergia Global en Salud S.A.S., estará actuando como líder del sector salud prestador del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, como ente canalizador de la estrategia de expansión del sector.

Participación en las ganancias de asociadas

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Dividendos y participaciones		
Dividendos sociedades anonimas o asimiladas	\$ 69,757	0

La participación en las ganancias y asociadas, corresponde a la distribución de dividendos de la sociedad Clínica Palma Real S.A.S. de la cual es el único accionista.

Consolidación de estados financieros

De acuerdo a lo establecido en la política contable del Grupo Empresarial y Cooperativo COOMEVA, (Estados Financieros Consolidados), existen algunas excepciones que establecen cuando una controladora no debe preparar estados financieros consolidados.

Con respecto a las excepciones se puede evidenciar que Sinergia Global en Salud S.A.S., es una controladora que a su vez es subsidiaria total de dos empresas del Grupo Empresarial y Cooperativo COOMEVA (Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia S.A. y Coomeva Medicina Prepagada S.A.) y no existen inversionistas minoritarios a los cuales se les deba solicitar o informar que no se van a elaborar Estados Financieros Consolidados. Además Sinergia Global en Salud S.A.S, no ha emitido instrumentos de deuda y patrimonio que se negocien en mercado público nacional o extranjero, ni ha registrado ni está en proceso de registrar los estados financieros en una comisión de valores u otro organismo regulador, con el fin de emitir instrumentos en un mercado público



La controladora ultima que es Cooperativa Medica del Valle y profesionales de Colombia S.A., presenta estados financieros consolidados conforme a las NIIF y estos están disponibles para uso público.

En síntesis tenemos que la situación actual de Sinergia Global en Salud S.A.S., en el contexto mencionado anteriormente se puede concluir que no está obligada a presentar estados financieros consolidados ya que cumple con todas las excepciones que establece la normatividad NIIF y que están incorporadas en la política contable del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de Enero de 2014
Cientes			
Compañías vinculadas (Ver Nota 31)	\$ 24,165,091	29,128,216	31,342,068
Entidades Promotoras de Salud Subsidiado	-	-	3,599,095
Compañías aseguradoras - SOAT	-	-	1,756,274
Entidades promotoras de salud	-	-	1,741,610
Fondo de solidaridad y garantía ECAT	-	-	851,773
Pacientes en cama	-	-	811,857
Entidades del regimen de excepción	-	-	627,942
Entidades territoriales	-	-	620,728
Empresas de medicina prepagada	-	-	363,718
Administradoras de riesgos profesionales	-	-	102,842
Particulares personas jurídicas	53,102	70,093	71,291
Instituciones de servicios de salud	18,222	1,048	53,372
Aseguradoras	-	2,606	53,163
Particulares personas naturales	233	103	26,376
Empresas sociales del estado	2,827	-	8,720
Entidades especiales de previsión social	-	-	1,725
	24,239,475	29,202,066	42,032,554
Giros para abono a cartera pendientes de aplicar Vinculados (Nota 31)	(74,386)	(95,786)	(6,797,548)
Giros para abono a cartera pendientes de aplicar	(17,051)	(16,575)	
Total Giros para abono a cartera pendientes de aplicar	(91,437)	(112,361)	(6,797,548)
Deterioro para protección de cartera	(1,715,311)	(1,180,694)	(2,913,804)
	22,432,727.00	27,909,011.27	32,321,202
Deudores varios	1,090,149	406,496	356,049
Ingresos por cobrar	-	-	42,231
Cuentas por cobrar a trabajadores	17,660	15,712	13,392
	1,107,809	422,208	411,672
Total Deudores Comerciales	\$ 23,540,536	28,331,219	32,732,874

Al 31 de diciembre de 2015 la cartera con su vinculada económica Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. corresponde al 51.98% (89% a 31 de diciembre de 2014 - 77% al 1 de enero de 2014), del total de la misma, presentando una disminución por el cumplimiento en los compromisos de pago, cancelando en su totalidad los pagos fijos dentro del mes y realizando abonos de pago a contratos por evento. De igual manera durante el año 2015 se han efectuado conciliaciones que han permitido la depuración de la cartera vencida con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Conforme a la disminución de la misma, derivado del proceso de separación de Clínica Palma Real realizado al 31 de marzo de 2014, se observa disminución en varios de los rubros de la cartera por



los años 2014 y 2015, por consiguiente la disminución se presenta por que son cuentas que manejaba Clínica que a partir de abril se deja de registrar para Sinergia conforme a lo anteriormente mencionado; en este sentido, desde abril de 2014, se deja de percibir ingresos por servicios hospitalarios y los ingresos se concentran en la prestación de servicios ambulatorios

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de Enero de 2014
Anticipo de impuestos y saldos a favor			
Retención en la fuente	\$ -	466,523	-
Saldo a favor liquidación privada (1)	5,443,386	236,667	2,504,852
Retención de impuesto para la equidad (CREE)	23,972	23,836	-
Anticipo de impuesto de industria y comercio	-	45,674	34,500
Total anticipo de impuestos	\$ 5,467,358	772,700	2,539,352

(1) El valor a diciembre 31 de 2015 corresponde al saldo a favor generado después de la compensación de impuestos y la liquidación de impuesto de renta por el año 2015.

Deterioro

El modelo utilizado por Sinergia Global en Salud S.A.S. se considera adecuado en concordancia con la normatividad NCIF contenida en NIIF 7, NIC 39 y NIIF 9 por cuanto considera las premisas de recolección de información para determinar, de acuerdo con análisis de datos históricos propios, la asignación de probabilidades al modelo de deterioro aplicado a la cartera analizada. Sinergia Global en Salud S.A.S. considera factores internos y externos determinando la existencia de evidencia objetiva de deterioro; este diagnóstico también es insumo para la cuantificación de la posible disminución de los flujos futuros de efectivo de la obligación.

Sinergia Global en Salud S.A.S. teniendo en cuenta la medición de la pérdida asociada a dicho deterioro, utiliza el modelo de cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un “evento” solamente dependiendo del “evento” inmediatamente anterior. Las probabilidades condicionales $P\{X_{t+1}=j \mid X_t=i\}$ se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria, en este caso de la morosidad. La cadena de Markov recoge el impacto de los eventos de orden social - económicos, demográficos que puede llegar afectar al comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento dado estos eventos.

Para efectos del cálculo del deterioro bajo este modelo, Sinergia Global en Salud S.A.S. realiza un análisis exploratorio de su base de datos, mediante un formato que da al detalle el número de obligación, tipo, fecha de vencimiento y fecha de pago con el fin de calcular los días de morosidad, incluyendo la mayor cantidad de datos posibles que sean observables durante la mayor cantidad de meses posibles, con el objetivo de tener resultados significativos.

La experiencia observada de pérdidas históricas deberá ser ajustada de manera continua para reflejar las condiciones actuales. Así mismo, Sinergia Global en Salud S.A.S. monitorea el comportamiento observado de las pérdidas realmente incurridas frente a las estimadas bajo este nuevo modelo de flujos deteriorados con el objetivo de reducir cualquier diferencia.

Conforme a lo mencionado en la NIIF 9 se busca establecer un conjunto de “principios para la información financiera sobre *activos financieros* y *pasivos financieros* de forma que presente



información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad”, para ello se tienen en cuenta aspectos como el reconocimiento inicial, la baja en cuentas, la clasificación y la medición de instrumentos financieros.

Cálculo del deterioro individual

El cálculo del deterioro individual se determina para los diferentes tipos de cartera descritas en el numeral 3, de la siguiente manera:

Se estiman los días de mora por cuota, factura y/o cuenta de cobro siendo esta la diferencia entre la fecha de vencimiento y fecha de pago.

Días de mora=Fecha de pago–Fecha de vencimiento (1)
Días de mora>0

Se debe tener en cuenta que la variable estimada en la ecuación (1) tiene la restricción de ser estrictamente mayor a 0, por ende los pagos que se realicen antes de la fecha de vencimiento de la cuota, factura o cuenta de cobro no tendrá días de morosidad.

Una vez se estiman los días de morosidad se procede a ubicar los días de mora cronológicamente según el mes de vencimiento del instrumento financiero.

Dado que la cadena de Markov es de periodicidad mensual, es necesario distribuir los días de mora de las facturas, cuotas o cuentas de cobro en los meses transcurridos desde su fecha de vencimiento y fecha de pago.

Con el fin de estimar el comportamiento de pago de los clientes mes a mes, se acumulan los días de mora por instrumento financiero lo que permite que el modelo capture la emigración de categorías de calificación mes a mes, logrando así incorporar el historial de pago por factura, cuota o cuenta de cobro de los clientes.

A través del método DELPHI se establecen los rangos de calificación crediticia con base a los días de mora incurridos. Esta tabla puede contener hasta nueve rangos y cada rango a su vez podrá tener más o menos días, todo, según la experticia de Sinergia Global en Salud S.A.S. y el comportamiento propio de sus clientes o incluso el comportamiento del estándar de la industria. Cabe anotar que según la naturaleza de la cartera se establece tantos rangos de calificaciones como agrupaciones se planteen en el análisis.

Calificación	Limite Inferior	Limite Superior
A	0	90
B	91	180
C	181	270
D	271	360
E	Mayor a 360	

Posteriormente se reemplaza los días de mora mensual por las calificaciones crediticias

Con base en los datos suministrados y los rangos del punto anterior, se evalúan los comportamientos de pago de cada cuota o cuenta por cobrar de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado, reflejando los distintos cambios entre una categoría y otra y el número de cambios que hay entre las calificaciones. Estos cambios conforme al periodo analizado podrán demostrar en sí mismos la mejoría o el deterioro de una obligación, de una persona o de un segmento específico, y será esta la base para el establecimiento de las probabilidades de incumplimiento para cada clasificación a partir de las últimas calificaciones obtenidas

Por último se estima la proporción o probabilidad de transición de calificaciones que migraron hacia otros estados de riesgo o permanecieron en esta misma, para tener el incumplimiento de forma individual.

Posteriormente se determinan las probabilidades de incumplimiento dado la cadena obtenida, solucionando el sistema de ecuaciones planteado por Chapman Kolmogorov para hallar el deterioro.

Se soluciona este sistema de ecuaciones lineal de la forma $(I)x = A^{-1}[y]$ (I es la matriz identidad) $x = A^{-1}y$.

Para que se cumpla la condición Markoviana debemos de tener en cuenta la siguiente ecuación.
 $\pi A + \pi B + \pi C + \pi D + \pi E = 1$ (Ecuación restricción Markoviana)

Teniendo al final para este caso 5 incógnitas y 6 ecuaciones, por lo cual no se incluirá una de las ecuaciones de la cadena de Markov y se incluirá la restricción Markoviana, que indica que la suma de las probabilidades de estado es igual a 1

Sinergia Global en Salud S.A.S. realiza estimación de probabilidades de deterioro para su cartera teniendo en cuenta información histórica hasta el año 2013. Una vez corrido el modelo, se obtienen las respectivas probabilidades de deterioro individual por cada cartera.

Cálculo del deterioro colectivo

De acuerdo con el párrafo 64 de la NIC 39, si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que hay evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Luego de que no se muestre deterioro individual se determinan cuales instrumentos financieros al corte del mes a evaluar están en las calificaciones que no muestran probabilidad de deterioro.

Al realizar el cálculo de la calificación según días de mora explicada en el deterioro individual es posible evidenciar que en algunos casos no hay deterioro individual, es decir que la calificación se mantiene en A.

En este tipo de casos, se evalúa nuevamente la cadena de Markov, repitiendo los procedimientos del deterioro individual, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Una variable de agrupación (demográfica, socioeconómica, etc.),
- La calificación de obligaciones al mes de corte en A o no muestren deterioro individual.



Una vez agrupada la cartera por segmentos dentro de cada categoría, Sinergia Global en Salud S.A.S. corre el modelo de cadenas de Markov para cada uno de ellos, obteniendo la probabilidad de deterioro colectivo.

Entre tanto, se puede establecer que la cartera comercial es medida al costo amortizado teniendo la característica principal de mantenerla en poder Sinergia Global en Salud S.A.S. hasta el vencimiento de los términos contractuales con el propósito final de recibir los flujos derivados de cada operación.

Al 1 de enero de 2014 Sinergia Global en Salud S.A.S. tenía registrado en su Estado de Situación Financiera de Apertura \$6.797 millones correspondientes a abonos realizados por Coomeva EPS S.A. por concepto de giro directo los cuales no habían sido identificados a dicho corte, valor que inicialmente se estaba aplicando a la facturación más antigua y con su consecuente impacto en la información histórica del modelo de deterioro. El 31 de enero de 2013 la Entidad realizó análisis en conjunto con Coomeva EPS S.A. logrando identificar las edades de un anticipo realizado por \$5.300 millones de pesos. Este ejercicio de identificación arrojó una distribución porcentual de dicho anticipo por edades, fue así como fueron aplicados estos valores en los porcentajes calculados. Al escindirse Clínica Palma Real S.A.S. el 31 de Marzo de 2014 el saldo de los citados abonos fue de \$75 millones para estabilizarse a mediados de ese año en \$112 millones. Sinergia Global en Salud S.A.S. definió la aplicación de anticipos en las mismas proporciones del ejercicio realizado el 31 de enero de 2014.

El comportamiento de la provisión por deterioro con respecto a los años 2014 y 2015 se detalla a continuación:

MES	Deterioro individual	Deterioro colectivo	Total deterioro	Gasto
1 de Enero 2014	\$ 2,902,372	11,432	2,913,804	-
Diciembre 2014	562,868	617,826	1,180,694	(1,733,111)
Enero 2015	774,897	583,579	1,358,476	177,782
Febrero 2015	972,880	548,354	1,521,234	162,758
Marzo 2015	1,024,956	548,781	1,573,737	52,504
Abril 2015	1,015,941	617,988	1,633,929	60,192
Mayo 2015	1,193,266	655,378	1,848,644	214,714
Junio 2015	991,298	585,130	1,576,428	(272,216)
Julio 2015	1,095,387	508,017	1,603,405	26,976
Agosto 2015	1,174,409	519,082	1,693,492	90,087
Septiembre 2015	1,136,427	456,253	1,592,679	(100,812)
Octubre 2015	1,172,668	512,651	1,685,320	92,640
Noviembre 2015	1,330,471	365,420	1,695,892	10,572
Diciembre 2015	\$ 1,220,141	495,170	1,715,311	19,419

Deterioro cuentas por cobrar	
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 2,913,804
Recuperabilidad de la inversion por deterioro traslado Clinica Palma Real	(2,040,424)
Gasto por deterioro	307,313
Montos castigados	-
Balance al 31 de diciembre de 2014	1,180,694
Utilidad o perdida reconocida por deterioro al 31 de diciembre 2015	534,617
Montos castigados	-
Balance al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,715,311

Nota 11 – Inventarios

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Medicamentos	\$ 223,591	435,682	1,174,599
Materiales médico quirúrgicos	-	-	626,387
Materiales reactivos y laboratorio	335,003	254,147	-
Provisión de Inventario	-	-	1,080
Deterioro Inventarios	(4,097)	-	-
	<u>\$ 554,497</u>	<u>689,829</u>	<u>1,802,066</u>

Al 31 de diciembre de 2015 se generó un ajuste por deterioro de inventarios derivados por el cálculo del valor neto de realización de los inventarios por valor de \$4.097, los cuales fueron ajustados en el estado de resultados.

De acuerdo con la NIC 2 – inventarios y los procedimientos actuales de Sinergia para el manejo de sus inventarios se concluye lo siguiente:

- Sinergia reconoce como inventarios aquellos que serán:
 1. Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
 2. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- El costo de los inventarios comprende el precio de adquisición, lo cual es permitido por la NIC 2.
- Bajo los PCGA Sinergia realiza cálculo de valor neto de realización, el cual es requerido bajo los lineamientos de la NIC 2 en sus párrafos 28 a 33, para los inventarios disponibles para la venta (vacunas). Este análisis deberá realizarse midiendo los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (VNR), si el importe en libros es mayor al valor neto realizable, Sinergia deberá realizar un ajuste, y rebajar el importe neto en libros hasta su valor neto realizable.
- Teniendo en cuenta que los plazos de financiación para la compra de inventarios son a corto plazo, y no tiene un elemento de financiación implícito, la compañía no tendrá ningún cambio con respecto a los requerimientos del párrafo 11 – costos de adquisición de la NIC 2, por tanto se concluye, que el inventario no está sobrevaluado.

Nota 12 – Maquinaria y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la maquinaria y equipo:

		31 de diciembre 2015		31 de diciembre 2014		1 de Enero 2014
		Costo	Depreciación	Costo	Depreciación	Costo
Muebles y equipos de oficina	\$	4,135,760	(1,589,502)	2,982,660	(545,312)	1,803,489
Equipos de cómputo y comunicación		1,923,791	(902,752)	1,494,349	(458,798)	1,300,399
Leasing Vehículos		126,357	(37,895)	126,357	(26,601)	126,357
Mejoras en propiedad ajena		3,777,575	(751,314)	36,667	(30,881)	
Maquinaria y equipo		8,504,156	(4,011,741)	7,737,313	(2,279,039)	7,898,563
Leasing Maquinaria y equipo		528,056	(102,283)	528,056	(26,846)	
TOTAL ACTIVOS MATERIALES		18,995,695	(7,395,486)	12,905,402	(3,367,477)	11,128,808
Anticipo para Compra de Maquinaria y Equipo		182,853		165,932		18,916
Compensación Maquinaria y equipo		323,444				
Total Maquinaria y Equipo	\$	19,501,991	(7,395,486)	13,071,334	(3,367,477)	11,147,724
Total Activo Neto	\$	12,106,505		9,703,857		11,147,724

Los elementos de maquinaria y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

Los compromisos contractuales de compra de activos fijos e inversiones para 2016 y años siguientes asociados a los proyectos de infraestructura de la Entidad se resumen a Continuación:

COSTO	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Comunicación	Leasing Vehículos	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Leasing Maquinaria y Equipo
1 de Enero de 2014	\$ 1,789,032	725,980	126,357	-	7,898,563	-
Adiciones	1,731,841	519,792	-	36,667	1,860,461	528,056
Ajustes, reclasificaciones y/o transferencias	14,457	574,420	-	-	-	-
Bajas	552,669	325,842	-	-	1,493,655	-
31 de Diciembre de 2014	\$ 2,982,660	1,494,350	126,357	36,667	8,265,369	528,056
Adiciones	1,211,072	434,694	-	3,740,907	780,906	-
Ajustes, reclasificaciones y/o transferencias	4,537	-	-	-	55	-
Bajas	62,509	5,252	-	-	14,118	-
31 de Diciembre de 2015	\$ 4,135,760	1,923,791	126,357	3,777,575	9,032,212	528,056

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Comunicación	Leasing Vehículos	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Leasing Maquinaria y Equipo
1 de Enero de 2014	\$ -	-	-	-	-	-
Bajas	45,566	49,036	-	-	140,277	-
Gasto de depreciación	590,879	507,834	26,601	30,881	2,446,162	26,846
31 de Diciembre de 2014	\$ 545,312	458,798	26,601	30,881	2,305,885	26,846
Bajas	37,880	2,977	-	-	5,174	-
Gasto de depreciación	1,082,069	446,932	11,293	720,433	1,813,313	102,283
31 de Diciembre de 2015	\$ 1,589,502	902,752	37,895	751,314	4,114,023	129,128

Las depreciaciones se calcularon por el método de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

MAQUINARIA Y EQUIPO	Vida Útil Promedio	Vida Útil Política
Muebles y equipos de oficina	20	96
Equipos de cómputo y comunic	18	48
Vehículos	118	120
Mejoras en propiedad ajena	53	720
Maquinaria y equipo	78	120
Equipo Medico Cientifico	32	84

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación:

MAQUINARIA Y EQUIPO		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Muebles y equipos de oficina	\$	911,513	208,022
Equipos de cómputo y comunicación		869,627	87,888
Mejoras en propiedad ajena		174,014	-
Maquinaria y equipo		3,596	3,049
Equipo Medico Cientifico		-	262,363
Total Propiedad Planta y Equipo	\$	1,958,750	561,322

Para la protección de sus bienes, Sinergia Global en Salud tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 6,108,266	31/12/2016
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	10,366,361	31/12/2016
Vehículos	Todo riesgo	133,980	31/12/2016
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	296,800	31/12/2016
Equipo Medico Cientifico	Todo riesgo	3,589,337	31/12/2016
TOTAL		\$ 20,494,744	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de maquinaria y equipo o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Nota 13 - Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de Enero de 2014
Licencias y programas para software	\$ 812,203	375,870	556,658
Compensacion de intangibles (Proyecto Core Sinergia) 1.	2,193,880	-	-
Amortizacion acumulada	(545,036)	(209,008)	-
Bienes recibidos en pago Clinica Palma Real	-	-	5,853
Total intangibles	\$ 2,461,047	166,862	562,511

Activos Intangibles	
Activos intangibles al 1 de enero de 2014	\$ 562,511
Amortizacion reconocida	(209,008)
Otros Cambios retiro CPR	(186,641)
Activos intangibles al 31 de diciembre de 2014	166,862
Adiciones	645,341
Adiciones por activos intangibles desarrollados internamente	2,193,880
Amortizacion reconocida	(545,036)
Activos intangibles al 31 de diciembre de 2015	\$ 2,461,047

La amortización es asignada al gasto por concepto de amortización de licencias y programas para software, se reconoce dentro del periodo de duración establecido explícito en la factura de compra de cada una de las licencias adquiridas.

- Al 31 de Diciembre se tiene capitalizada la suma de 2.193.880, valor que corresponde a la fase de desarrollo del proyecto Apicativo Software Core, el cual tiene como objetivo administrar la salud de sus pacientes con el enfoque de Gerenciamiento del Riesgo, generando trazabilidad desde que el paciente presenta una necesidad de servicio hasta su egreso, conservando los registros según la secuencia lógica de los procesos; adicionalmente, el software permite administrar los procesos transversales soporte de la prestación de servicios de salud, generando alarmas y mediciones de la gestión realizada por los diferentes usuarios del sistema.

El software cuenta con funcionalidades de extracción y gestión de información, a través de la presentación de reportes e indicadores, adicional a la generación de web service a herramientas de gestión de información que le permite al negocio tomar decisiones de manera rápida y oportuna. El proyecto core Sinergia aún se encuentra en proceso de capitalización hasta tanto el software se encuentre en condiciones de uso para la operación conforme a las funcionalidades para la prestación del servicio.

Nota 14 – Gastos pagados por anticipado

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Seguros	\$ 10,383	-	87,839
Mantenimiento maquinaria y equipo	-	-	638
Arrendamiento	-	40,000	-
Otros Gastos Pagados por anticipado	-	-	2,500
	<u>\$ 10,383</u>	<u>40,000</u>	<u>90,977</u>

El valor correspondiente a gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2015 corresponde a seguros por pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil y seguros de vida para empleados.

Nota 15 - Contrato de arrendamiento

El análisis de los diferentes contratos de arrendamiento suscritos por Sinergia estará en función de las características completas de la relación contractual, privilegiando la esencia económica de la operación de arriendo sobre la forma legal del contrato. Por lo tanto, las características temporales, los parámetros, y la descripción del contrato permitirán determinar si es financiero u operativo. En aquellos casos que se determine que Sinergia está realizando una operación de arrendamiento financiero en calidad de arrendatario, deberá realizar la medición inicial del valor a reconocer como activo y pasivo a través del cálculo del valor presente de los pagos mínimos futuros establecidos en la relación contractual, utilizando la tasa de descuento incremental según corresponda.

En aquellos casos que persistan dudas sobre la determinación del contrato como arrendamiento operativo o financiero se realizará el cálculo del valor presente de los flujos contractuales futuros y se comparará con el valor razonable del bien en cuestión, si este valor presente es significativamente similar o mayor al valor razonable, entonces el contrato deberá ser clasificado como arrendamiento financiero independientemente de la forma del mismo.

En este apartado la revisión de un conjunto de operaciones arrendamiento suscritas por Sinergia, donde se validaron las condiciones que cumplen o no cada uno de ellos para ser reconocidos bajo NIC 17 – Arrendamientos, de esta revisión se concluye lo siguiente:

- Se identificaron 14 contratos de arrendamiento financiero, los cuales corresponden a la adquisición de maquinaria y equipo médico; estos activos son reconocidos en el balance de apertura de Sinergia como maquinaria y equipo dado que cumplen con los criterios para su reconocimiento.
- 4 contratos de comodato de los cuales en el análisis realizado los mismos no cumplen los criterios para ser reconocidos como arrendamientos operativos o financieros, sino contratos administrativos.
- Dentro del análisis de contratos se encontraron 71 contratos que involucran el arrendamiento de bienes inmuebles, los cuales corresponden a los locales ocupados en las Sedes Regionales donde Sinergia presta sus servicios, de este análisis se concluyó que los 71 contratos son operativos, debido a que estos contratos no cumplen con los criterios establecidos en NIC 17.

Una vez analizada la totalidad de la población de los contratos (89), suscritos por la Entidad vigentes a 31 de diciembre de 2015, se puede observar que no existen contratos que tengan cláusulas que tengan por objeto la protección cambiaria o la existencia de derivados implícitos bajo los criterios establecidos en la NIC 39 y NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Derivados Implícitos, así mismo, se pudo confirmar que no se encontraron contratos onerosos que tengan características de onerosidad bajo los criterios establecidos en la NIC 37 Provisiones, a Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, párrafos 66-69.

Nota 16 – Pasivos financieros

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Del corto Plazo			
Helm Bank S.A	\$ 311,020	525,666	596,665
Banco de Occidente S.A.	1,006,465	1,676,843	1,438,196
Bancoomeva S.A	357,093	714,138	831,964
Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia	3,396,928	2,931,499	1,089,015
Total Obligaciones Financieras del corto plazo	5,071,506	5,848,146	3,955,840
Del largo plazo			
Helm Bank S.A	61,089	371,371	787,739
Banco de Occidente S.A.	299,942	1,300,949	2,427,405
Bancoomeva S.A	1,558,564	357,141	1,071,427
Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia		4,975,353	3,929,061
Total Obligaciones Financieras del largo plazo	1,919,595	7,004,814	8,215,632
Total Obligaciones Financieras	\$ 6,991,101	12,852,960	12,171,472

Durante el año 2015 no se adquirieron nuevos créditos.

Términos y calendario de reembolso de la deuda

Los términos y condiciones de las obligaciones financieras pendientes al corte del 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, son los siguientes:

Contratos de Leasing financiero

31 de diciembre de 2015

Leasing No	Entidad	Vencimiento	Tasa	Cuotas pendientes	Inicial	Abonos y/o pagos	Final
LC-180-070757	Banco Occidente S.A	30-jun.-16	DTF - 3.25%	6	\$ 1,123,461	715,033	408,428
LC-180-070874	Banco Occidente S.A	29-jul.-16	DTF - 3.25%	7	1,046,810	629,934	416,876
LC-180-098998	Banco Occidente S.A	28-jul.-19	DTF - 4.25%	44	269,214	49,875	219,339
LC-180-070754	Banco Occidente S.A	29-abr.-16	DTF - 3.25%	4	221,642	159,249	62,393
LC-180-099242	Banco Occidente S.A	30-may.-19	DTF - 4.25%	42	151,587	29,375	122,212
LC-180-98960	Banco Occidente S.A	5-sep.-19	DTF - 4.25%	45	68,560	10,107	58,453
LC-180-070873	Banco Occidente S.A	11-jul.-16	DTF - 3.25%	6	46,998	28,293	18,706
LC-302662-2	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	253,216	161,661	91,555
LC-302667-1	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	243,642	155,428	88,214
LC-302663-0	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	168,814	107,776	61,038
LC-302665-5	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	95,984	61,232	34,752
LC-115971	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	33	54,110	11,234	42,876
LC-115972	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	33	54,110	11,234	42,877
LC-302676-2	Helm Bank S.A	29-jul.-16	DTF - 3.50%	7	27,159	16,363	10,797
				\$	<u>3,825,307</u>	<u>2,146,794</u>	<u>1,678,516</u>

31 de diciembre de 2015

Leasing No	Entidad	Vencimiento	Tasa	Cuotas pendientes	Inicial	Abonos y/o pagos	Final
LC-180-070757	Banco Occidente S.A	30-jun.-16	DTF - 3.25%	6 \$	1,123,461	715,033	408,428
LC-180-070874	Banco Occidente S.A	29-jul.-16	DTF - 3.25%	7	1,046,810	629,934	416,876
LC-180-098998	Banco Occidente S.A	28-jul.-19	DTF - 4.25%	44	269,214	49,875	219,339
LC-180-070754	Banco Occidente S.A	29-abr.-16	DTF - 3.25%	4	221,642	159,249	62,393
LC-180-099242	Banco Occidente S.A	30-may.-19	DTF - 4.25%	42	151,587	29,375	122,212
LC-180-98960	Banco Occidente S.A	5-sep.-19	DTF - 4.25%	45	68,560	10,107	58,453
LC-180-070873	Banco Occidente S.A	11-jul.-16	DTF - 3.25%	6	46,998	28,293	18,706
LC-302662-2	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	253,216	161,661	91,555
LC-302667-1	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	243,642	155,428	88,214
LC-302663-0	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	168,814	107,776	61,038
LC-302665-5	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	6	95,984	61,232	34,752
LC-115971	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	33	54,110	11,234	42,876
LC-115972	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	33	54,110	11,234	42,877
LC-302676-2	Helm Bank S.A	29-jul.-16	DTF - 3.50%	7	27,159	16,363	10,797
				\$	<u>3,825,307</u>	<u>2,146,794</u>	<u>1,678,516</u>

Crédito ordinario

31 de diciembre de 2015

No de Credito	Entidad	Vencimiento	Tasa	Cuotas pendientes	Inicial	Abonos y/o pagos	Final
C - 01375223100	Bancoomeva S.A	1-jun.-16	DTF - 4.00%	5 \$	1,071,280	714,187	357,093
C - 001-0032115-3	Banco de Occidente S	17-ene.-15	DTF - 3.37%	0	49,521	49,521	-
C - 00054149900	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ago.-17	DTF - 5.00%	19	705,960	244,161	461,799
C - 00054152100	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ago.-17	DTF - 5.00%	19	1,411,919	488,321	923,598
C - 00054278300	Cooperativa Medica del Valle y de	5-abr.-18	DTF - 5.00%	28	1,788,974	478,944	1,310,030
C - 00054975000	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ene.-17	DTF - 5.00%	12	4,000,000	1,739,935	2,260,065
				\$	<u>12,384,686</u>	<u>3,715,069</u>	<u>5,312,585</u>

Entidad	Corto	Largo	Total
Banco Occidente S.A	\$ 1,006,465	299,942	1,306,407
Helm Bank S.A	311,020	61,089	372,109
Bancoomeva S.A (Nota 31)	357,093	-	357,093
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia			
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia de Colombia (Nota 31)	3,396,928	1,558,565	4,955,493
	\$ <u>5,071,506</u>	<u>1,919,595</u>	<u>6,991,101</u>

Contratos de leasing financiero

31 de diciembre 2014

Leasing No	Entidad	Vencimiento	Tasa	Cuotas pendientes	Inicial	Abonos y/o pagos	Final
LC-180-070757	Banco Occidente S.A	30-jun.-16	DTF - 3.25%	18 \$	1,789,048	665,587	1,123,461
LC-180-070874	Banco Occidente S.A	29-jul.-16	DTF - 3.25%	19	1,633,348	586,538	1,046,810
LC-180-098998	Banco Occidente S.A	28-jul.-19	DTF - 4.25%	56	288,898	19,684	269,214
LC-180-070754	Banco Occidente S.A	29-abr.-16	DTF - 3.25%	16	369,832	148,190	221,642
LC-180-099242	Banco Occidente S.A	30-may.-19	DTF - 4.25%	54	167,729	16,142	151,587
LC-180-98960	Banco Occidente S.A	5-sep.-19	DTF - 4.25%	57	71,429	2,869	68,560
LC-180-070873	Banco Occidente S.A	11-jul.-16	DTF - 3.25%	19	73,372	26,374	46,998
LC-302662-2	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	18	404,413	151,197	253,216
LC-302667-1	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	18	388,526	144,884	243,642
LC-302663-0	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	18	269,614	100,800	168,814
LC-302665-5	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	18	153,060	57,076	95,984
LC-115971	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	46	63,177	9,068	54,110
LC-115972	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	46	63,177	9,068	54,109
LC-302676-2	Helm Bank S.A	29-jul.-16	DTF - 3.50%	19	42,437	15,278	27,159
				\$	<u>5,778,060</u>	<u>1,952,755</u>	<u>3,825,306</u>

Crédito ordinario

31 de diciembre de 2014

No de Credito	Entidad	Vencimiento	Tasa	Cuotas pendientes	Inicial	Abonos y/o pagos	Final
C - 01375223100	Bancoomeva S.A	1-jun.-16	DTF - 4.00%	18 \$	2,500,000	1,428,720	1,071,280
C - 001-0032115-3	Banco Occidente S.A	17-ene.-15	DTF - 3.37%	1	600,000	550,479	49,521
C - 00054149900	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ago.-17	DTF - 5.00%	32	1,000,000	294,040	705,960
C - 00054152100	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ago.-17	DTF - 5.00%	32	2,000,000	588,081	1,411,919
C - 00054278300	Cooperativa Medica del Valle y de	5-abr.-18	DTF - 5.00%	40	2,500,000	711,026	1,788,974
C - 00054975000	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ene.-17	DTF - 5.00%	24	4,000,000	0	4,000,000
				\$	<u>20,250,612</u>	<u>3,572,346</u>	<u>9,027,654</u>

Entidad	Corto	Largo	Total
Banco Occidente S.A	\$ 49,521	0	49,521
Banco Occidente S.A	1,627,321	1,300,948	2,928,270
Helm Bank S.A	525,667	371,369	897,036
Bancoomeva S.A (Nota 31)	714,139	357,143	1,071,282
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia de Colombia (Nota 31)	2,931,498	4,975,353	7,906,851
	<u>\$ 5,848,146</u>	<u>7,004,814</u>	<u>12,852,960</u>

Contratos leasing financiero

1 de enero de 2014

Leasing No	Entidad	Vencimiento	Tasa	Cuotas pendientes	Inicial	Abonos y/o pagos	Final
LC-180-070757	Banco Occidente S.A	30-jun.-16	DTF - 3.25%	30 \$	2,405,072	616,024	1,789,048
LC-180-070874	Banco Occidente S.A	29-jul.-16	DTF - 3.25%	31	2,176,153	542,805	1,633,348
LC-180-070754	Banco Occidente S.A	29-abr.-16	DTF - 3.25%	28	507,020	137,188	369,832
LC-180-070873	Banco Occidente S.A	11-jul.-16	DTF - 3.25%	31	97,756	24,384	73,372
LC-302662-2	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	30	543,145	138,732	404,413
LC-302667-1	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	30	521,188	132,662	388,526
LC-302663-0	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	30	362,105	92,491	269,614
LC-302665-5	Helm Bank S.A	30-jun.-16	DTF - 3.50%	30	205,322	52,262	153,060
LC-115971	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	58	66,990	3,813	63,177
LC-115972	Helm Bank S.A	1-oct.-18	DTF - 4.31%	58	66,990	3,813	63,177
LC-302676-2	Helm Bank S.A	29-jul.-16	DTF - 3.50%	31	56,394	13,957	42,437
				\$	<u>7,008,135</u>	<u>1,758,131</u>	<u>5,250,004</u>

Crédito financiero

1 de enero de 2014

No de Credito	Entidad	Vencimiento	Tasa	Cuotas pendientes	Inicial	Abonos y/o pagos	Final
C - 01375223100	Bancoomeva S.A	1-jun.-16	DTF - 4.00%	37 \$	2,500,000	714,277	1,785,723
C - 01770345700	Bancoomeva S.A	13-jun.-14	DTF - 4.00%	6	353,000	235,331	117,669
C - 00054149900	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ago.-17	DTF - 5.00%	56	1,000,000	70,204	929,796
C - 00054152100	Cooperativa Medica del Valle y de	5-ago.-17	DTF - 5.00%	56	2,000,000	140,408	1,859,592
C - 00054278300	Cooperativa Medica del Valle y de	5-abr.-18	DTF - 5.00%	52	2,500,000	271,313	2,228,687
				\$	<u>18,853,008</u>	<u>1,431,533</u>	<u>6,921,467</u>

Bancoomeva No.01770345700

Entidad	Corto	Largo	Total
Bancoomeva S.A (Nota 31)	831,964	1,071,428	1,903,392
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia de Colombia (Nota 31)	1,089,015	3,929,060	5,018,075
	\$ <u>1,920,979</u>	<u>5,000,488</u>	<u>6,921,467</u>

Los préstamos bancarios están garantizados por la firma de pagarés a la vista.

Nota 17 – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Proveedores	\$ 9,246,110	5,810,476	9,886,751
Cuentas por pagar	16,535,285	11,509,324	20,580,813
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	\$ <u>25,781,395</u>	<u>17,319,800</u>	<u>30,467,564</u>

Proveedores

El siguiente es el detalle de los proveedores:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Medicamentos e insumos	\$ 43,608	43,608	3,097,834.00
Honorarios médicos	-	-	2,791,763.00
Honorarios por Facturación	26,522	10,910	10,578.00
Otros Servicios de Salud	5,399,448	3,542,511	-
Medicamentos e insumos UIS	1,305	658,851	656,601.00
Honorarios médicos UIS	6,403	6,403	(35,769.00)
Honorarios por Facturación UIS	-	-	20,645.00
Otros Servicios de salud UIS	99	190,931	242,638.00
Honorarios de Proveedores provisionados	2,573,354	506,596	-
Servicios de Proveedores provisionados	904,307	610,916	-
Proveedores	54,767	-	1,304,699.00
Pagos de nómina	71,304	253,570	293,201.00
Pagos de proveedores UIS	57,525	(13,821)	1,504,561.00
Medicamentos UIS	107,468	-	-
	\$ <u>9,246,110</u>	<u>5,810,476</u>	<u>9,886,751</u>



Sinergia Global en Salud S.A.S., registra cuentas por pagar a proveedores biológicos (vacunas), insumos médicos, honorarios a médicos y causaciones por descuento de nómina a proveedores de Bigpass y fondo de empleados.

Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Servicios	\$ 1,719,587	1,641,659	2,710,550
Otros	1,387,307	540,090	726,909
Retenciones y aportes de nomina	3,494,381	2,834,685	1,349,918
A compañías vinculadas	6,147,651	4,757,777	14,200,696
Gastos Financieros	-	-	2
Gastos Legales	-	-	268
Retencion en la fuente	673,829	494,246	332,447
Arrendamientos	2,812,287	989,769	92,466
Impuesto de industria y comercio	23,972	(64)	1,994
Transporte, fletes y acarreo	37,853	21,792	4,486
Servicios públicos	105,006	20,425	12,591
Seguros	-	-	38,817
Gastos de viaje	134	1,204	96
Honorarios	63,960	85,456	1,085,864
Impuesto a las ventas retenido	65,751	55,919	-
Mantenimiento y reparaciones	-	17,232	10,941
Acreedores Varios	3,565	49,135	8,088
	-	-	4,680
\$	16,535,285	11,509,324	20,580,813

Nota 18 – Beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Nómina por Pagar	\$ 2,321	-	-
Intereses Sobre Cesantías	291,437	240,874	113,664
Vacaciones consolidadas	1,809,713	1,536,097	657,832
Oras obligaciones laborales	1,273	-	-
Beneficios a largo plazo	3,119	3,200	3,400
Total beneficio a empleados	\$ 2,107,863	1,780,171	774,896

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Sinergia Global en Salud S.A.S., tienen derecho a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías.

Todas las formas de pago proporcionadas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados serán consideradas como beneficios a empleados.

1. Los empleados pueden ser de tiempo completo, medio tiempo, permanentes, temporales o casuales
2. Los beneficios o retribuciones pueden estar determinadas por contratos o acuerdos formalizados entre la entidad y sus empleados, por exigencias legislativas o sectoriales o por prácticas no formalizadas que dan lugar a una obligación constructiva.

Se reconocerá un pasivo cuando un empleado ha entregado servicios a cambio de beneficios salariales que serán pagaderos en el futuro y se reconocerá un gasto cuando la empresa consume los beneficios económicos que provienen de servicios entregados por un empleado a cambio de beneficios salariales.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Beneficio a empleados largo plazo			
Beneficios largo plazo prestaciones extralegales	\$ 3,119	3,200	3,400
Total beneficio a empleados	<u>\$ 3,119</u>	<u>3,200</u>	<u>3,400</u>

Los beneficios a largo plazo, corresponde a prima de antigüedad, prima de vacaciones y bonificación semestral, y deberán considerar premisas actuariales considerando que la medición está ligada a la estimación de tiempo de servicio de los empleados. El marco normativo hace referencia a que los beneficios, sean realizados técnicamente por especialistas actuariales considerando las premisas de la norma para tal fin. Para los beneficios de largo plazo la compañía podrá diseñar un cálculo desarrollado internamente o podrá involucrar un análisis técnico por especialistas actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente, todo el costo del servicio se reconoce inmediatamente

Se realizaron los cálculos individuales para el empleado teniendo en cuenta la antigüedad, Salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación.

Nota 19 – Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Para Costos y Gastos	\$ 1,646,412	1,374,912	721,166
Para Obligaciones Fiscales	-	8,786	-
	<u>\$ 1,646,412</u>	<u>1,383,698</u>	<u>721,166</u>

A la fecha de realización de los estados financieros, la compañía no registra litigios en contra que se consideren probables, por lo cual no reconoce pasivos contingentes en su estado de situación financiera de apertura, de igual manera no se conocen litigios a favor que se consideren ciertos para ser reconocidos en su estado de situación financiera de apertura.

Nota 20 – Otros pasivos

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Impuesto diferido	\$ 1,047,065	174,986	-
Anticipos y avances entidades	46,113	482,527	98,601
Valores recibidos para terceros por unidades prestacion	3,623,563	544,134	-
Valores recibidos por cuenta de terceros	1,791,176	338,128	2,996,946
	<u>5,460,852</u>	<u>1,364,789</u>	<u>3,095,547</u>
Total otros pasivos	\$ <u>6,507,917</u>	<u>1,539,775</u>	<u>3,095,547</u>

Corresponde a recaudos de copagos y cuotas moderadoras de los usuarios de las aseguradoras Coomeva EPS S.A. y usuarios de Coomeva Medicina Prepagada S.A., son valores corrientes, los cuales por el tipo de contratación con estas entidades son recaudados por Sinergia Global en Salud S.A.S. y al mes siguiente son debitados al momento de realizar la factura donde se descuentan los mismos. El Crecimiento en esta cuenta se presenta por la mayor cantidad de recaudo originado por el aumento de la operación de la Entidad con nuevos usuarios y Unidades de Atención de Servicios de Salud.

Nota 21 – Capital suscrito y pagado

El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Capital Social			
Capital Autorizado	\$ 150,000,000	150,000,000	30,000,000
Capital por Suscribir	(65,805,523)	(107,478,157)	(892,121)
Capital suscrito y pagado	\$ <u>84,194,477</u>	<u>42,521,843</u>	<u>29,107,879</u>

El capital social autorizado es de 150.000.000 acciones, para el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y 30.000.000 para el 1 de enero de 2014, de valor nominal \$1 peso cada una y el número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2015 es de \$84.194.477, al 31 de diciembre de 2014 es de \$42.521.843 y 1 de enero de 2014 es de \$29.107.879.

La composición accionaria de la Entidad es la siguiente:

31 de diciembre de 2015

Al 31 de Diciembre de 2015

		Valor	Acciones	% Participación
Cooperativa Medica del valle y de profesionales de Colombia Coomeva	\$	54,420,831	54,420,830,700	64.64%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		29,773,646	29,773,646,427	35.36%
Total	\$	84,194,477	84,194,477,127	100.00%

31 de diciembre de 2014

	Valor	Acciones	% Participacion
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	30,913,964	30,913,963,966	72.70%
Coomeva Medicina Prepagada S.A	11,607,879	11,607,878,816	27.30%
Total	42,521,843	42,521,842,782	100.00%

1 de enero de 2014

	Valor	Acciones	% Participacion
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	22,000,000	22,000,000,000	75.58%
Coomeva Medicina Prepagada S.A	7,107,879	7,107,878,816	24.42%
Total	29,107,879	29,107,878,816	100.00%

Suficiencia Patrimonial

Las siguientes son las disposiciones contenidas en la Resolución No. 1043 de 2006 que establece el cumplimiento de las condiciones que posibilitan la estabilidad financiera de las instituciones prestadoras de servicios de salud en el mediano plazo, su competitividad dentro del área de influencia, liquidez y cumplimiento de sus obligaciones en el corto plazo:

1. Que el patrimonio total se encuentre por encima del cincuenta por ciento (50%) del capital social, capital fiscal o aportes sociales, según corresponda de acuerdo a la naturaleza jurídica de la institución prestadora de servicios de salud y de conformidad a los lineamientos señalados en el Plan General de Contabilidad Pública y el Plan de Cuentas para instituciones prestadoras de servicios de salud privadas.
2. Que en caso de incumplimiento de obligaciones mercantiles de más de 360 días, su valor acumulado no supere el 50% del pasivo corriente. Entiéndase por obligaciones mercantiles: aquellas acreencias incumplidas a favor de terceros, originadas como resultado de aquellos hechos económicos propios del objeto de la institución.
3. Que en caso de incumplimiento de obligaciones laborales de más de 360 días, su valor acumulado no supere el 50% del pasivo corriente. Entiéndase por obligaciones laborales: aquellas acreencias incumplidas exigibles a favor de los empleados, ex empleados y pensionados, originadas como resultado de la causación de derechos laborales.
4. Que para la inscripción en el registro de prestadores de servicios de salud, se tomarán como base los estados financieros de la vigencia fiscal del año inmediatamente anterior al registro.



Sin embargo, se podrán tomar como base estados financieros de períodos menores al año, cuando se realicen operaciones financieras dirigidas al cumplimiento de condiciones de suficiencia patrimonial y financiera. En todo caso, los estados financieros deberán estar dictaminados por el revisor fiscal de la institución o el contador según sea el caso de la entidad a la cual pertenezca.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía se encuentra cumpliendo con los requerimientos de ley.

De acuerdo con el conocimiento obtenido a partir de la información financiera para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con los datos suministrados por la administración de Sinergia Global en Salud S.A.S., consideramos que el cumplimiento de las políticas y disposiciones fiscales es razonable.

Pago de dividendos

Mediante Acta de Asamblea No. 012 del 25 de marzo de 2015, se definió el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

NOMBRE	% ACCIONARIO	No. DE ACCIONES	DIVIDENDOS
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	72.70%	30,913,963,968 \$	3,392,895
Coomeva Medicina Prepagada S.A	27.30%	11,607,878,816	1,274,086
Valor a distribuir entre los Accionistas	100.00%	42,521,842,784 \$	4,666,981

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Reserva legal	\$ 782.897	217.638	12.808

Capitalización

De la Acciones emitidas mediante el Acta 013 de noviembre de 2015, 23.506.866.732 fueron adquiridas por la Cooperativa Médica del valle y de profesionales de Colombia Coomeva y 18.165.767.611 fueron adquiridas por Coomeva Medicina Prepagada S.A., la nueva composición accionaria se muestra en la siguiente tabla:

Accionista	Participación	Cantidad de Acciones
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	64.64%	54,420,830,700
Coomeva Medicima Prepagada S.A	35.36%	29,773,646,427
Total	100.00%	84,194,477,127

Como forma de pago de las acciones adquiridas, las empresas Cooperativa Medica del valle y de profesionales de Colombia Coomeva y Coomeva Medicina Prepagada S.A. cedieron acciones a Sinergia Global en Salud S.A.S., con ello Sinergia Salud queda con una inversión y participación en las siguientes IPS, así:

Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia

Accionista	Participacion en la sociedad emisora	Valor Accion	Cantidad de Acciones	Valor Acciones (miles de pesos)
Clinica Farallones S.A.	50.00%	8,870.73	1,213,852	10,767,757
Hospital en Casa S.A.	32.16%	1,052.05	5,984,591	6,296,110
Sociedad Medica de Rionegro S.A. Somer S.A.)	16.42%	15,021.38	428,922	6,443,000
Totales			7,627,365	23,506,867

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Accionista	Participacion en la sociedad emisora	Valor Accion	Cantidad de Acciones	Valor Acciones (miles de pesos)
Clinica Palma Real S.A.S.	16.05%	1.56	1,941,747,572	3,033,054
Clinica Farallones S.A.	86.49%	8,871.86	885,554	7,856,512
Hospital en Casa S.A.	69.33%	1,052.05	6,916,189	7,276,201
Totales			1,949,549,315	18,165,767

Emisión de acciones año 2014

Acciones al 1 de enero de 2014 29.107.878.816

Acciones al 31 de diciembre de 2014 42.521.842.782

Emisión de acciones 2014 13.413.963.966

Valor acciones al 31 de diciembre de 2014 \$ 13.413.964

Accionista	Participacion	Cantidad de Acciones	Valor Acciones
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	66.45%	8,913,963,966	8,913,964
Coomeva Medicina Prepagada S.A	33.55%	4,500,000,000	4,500,000
Total	100.00%	13,413,963,966	13,413,964

Emisión de acciones año 2015

Acciones al 1 de enero de 2015 42.521.842.782

Acciones al 31 de diciembre de 2015 84.194.477.128

Emisión de acciones 2015 41.672.634.346

Valor acciones al 31 de diciembre de 2015 \$ 41.672.634

Accionista	Participacion	Cantidad de Acciones	Valor Acciones
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	56.41%	23,506,866,732	23,506,867
Coomeva Medicina Prepagada S.A	43.59%	18,165,767,611	18,165,767
Total	100.00%	41,672,634,343	41,672,634

Nota 22 – Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>
Unidad Funcional de Urgencias		
Unidad Funcional de consulta externa	\$ 193,323,375	97,546,668
Terapias	1,718	1,028
Imagenología	11,490	8,787
Laboratorio Clínico general	-	14
Materiales Médico Quirúrgicos	25	26
	<u>193,336,608</u>	<u>97,556,523</u>
Otras Actividades relacionadas con la salud	6,102,581	2,722,527
Menos Devoluciones Rebajas y Descuentos (1)	(2,504,628)	(4,117)
	<u>\$ 196,934,561</u>	<u>100,274,933</u>

Durante los últimos dos años, Sinergia Global en Salud S.A.S ha tenido una variación significativa en sus ingresos ordinarios, debido a los cambios estructurales que ha tenido la Entidad.

Desde abril de 2014, se dejan de percibir ingresos por servicios hospitalarios y los ingresos se concentran en la prestación de servicios ambulatorios, los cuales han mostrado un incremento sustentado por la apertura de unidades básicas de atención que se alinea con el direccionamiento estratégico de ampliación de la red de prestación de servicios, situación que se viene presentando desde el año 2013.

- (1) Incremento presentado por aumento en la operación de la Entidad con nuevas unidades de prestación de servicios de salud, se registra un menor valor del ingreso por devoluciones, anulaciones y glosas.

Nota 23 - Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Arrendamientos		
Construcciones y Edificaciones	\$ 84.061	65.511
Maquinaria y equipo médico científico	984.000	738.000
	<u>1.068.061</u>	<u>803.511</u>
Servicios		
Administrativos	-	1.232
Parqueadero Gravado	16.978	-
	<u>16.978</u>	<u>1.232</u>
Comisiones	7.398	-
Utilidad en venta de Maquinaria y Equipo	1.211	14.436
Recuperaciones		
Reclamos de Compañías de seguros	-	2.985
Descuentos concedidos	-	15.986
Reintegro de provisiones	553.973	110.702
Gastos Bancarios	-	3.215
Reintegro de otros costos y gastos	497.550	351.119
Recuperación de deterioro de cartera	-	2.040.424
Recuperación de deterioro inventarios	-	20.310
Impuestos, gravámenes y tasas	-	27.370
	<u>1.060.132</u>	<u>2.586.547</u>
Ingreso por reconocimiento al valor razonable inversiones	1.518.271	-
Diversos		
Sobrantes de Caja general y caja menor	8.461	4.650
Venta de desperdicios	-	776
Aprovechamientos	21.171	103.774
Ajuste al peso	34	14
Donaciones	-	614
Total no operacionales	<u>1.547.937</u>	<u>109.828</u>
Subtotal otros ingresos	\$ <u>3.693.108</u>	<u>3.501.118</u>

El rubro de otros ingresos lo comprenden, arrendamiento de equipo médico científico, servicio de parqueadero al igual que lo generado por reintegro de provisiones y costos y gastos del periodo.

Nota 24 – Ingresos financieros

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Financieros		
Intereses	\$ 409,296	107,954
Descuentos comerciales condicionados	219,816	-
Diferencia en Cambio	-	2
Total Ingresos Financieros	\$ <u>629,112</u>	<u>107,956</u>

En ingresos financieros, se tienen intereses y descuentos comerciales concedidos.

Nota 25 – Gastos de administración

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>
De administración		
Gastos de personal	\$ 24,318,484	11,650,134
Honorarios	4,477,515	2,509,141
Impuestos, gravámenes y tasas	6,736,559	2,528,422
Arrendamientos*	21,176,187	9,010,191
Contribuciones y afiliaciones	1,386	1,325
Seguros **	434,375	290,898
Servicios	15,997,917	6,771,516
Gastos legales	127,691	199,728
Mantenimiento	1,976,929	959,290
Adecuación e instalación propiedades aje	1,262,108	1,935,796
Gastos de viaje	615,801	664,554
Diversos	2,019,850	907,670
Gastos de administracion	\$ <u>79,144,802</u>	<u>37,428,665</u>

*En el total de arrendamientos por valor de \$21.176.187, se encuentra incluida la amortización por pagos realizados por anticipado correspondientes a arrendamiento por valor de \$40.000 para el año 2.015.

**En el total de seguros por valor de \$434.375 se encuentra causado el valor de \$415.893 por concepto de amortización de seguros por el año 2015, y 167.102, por el año 2014.

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

Los gastos administrativos han tenido una variación significativa generada por el crecimiento operativo de la Entidad, dada la operación de las nuevas unidades de atención básica. Notando un mayor incremento en los gastos de arrendamiento de las unidades, en los gastos de personal por la sustitución patronal del personal necesario para el adecuado funcionamiento de las unidades, en gastos por servicios outsourcing, particularmente gestión documental, centro de contacto, aseo, y vigilancia; a su vez, se evidencia un mayor gasto por mantenimiento correctivo para el cumplimiento de la norma de habilitación.

Nota 26 – Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
De ventas		
Gastos de personal	\$ 164,721	168,481
Honorarios	-	4,033
Impuestos, gravámenes y tasas	-	2,222
Arrendamientos	-	1,495
Contribuciones y afiliaciones	-	4,640
Seguros	-	944
Servicios	325,875	76,759
Gastos legales	299	412
Mantenimiento reparaciones y accesorios	287	748
Adecuación e instalación en propiedades Ajenas	-	2,043
Gastos de viajes	2,117	5,030
Diversos	20,875	3,395
	<u>\$ 514,174</u>	<u>270,202</u>

Los gastos de venta presentaron incremento debido al crecimiento operativo de la Entidad.

Nota 27 – Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos Financieros		
Gastos y comisiones Bancarias	\$ 123,416	71,912
Comisiones	18,824	62,393
Intereses	903,269	976,983
Diferencia en Cambio	141	105
Descuentos Comerciales Condicionados	-	77,170
Multas y Sanciones	1,147	17,370
Otros Gastos Financieros	54,557	10
Total costos financieros	<u>\$ 1,101,354</u>	<u>1,205,943</u>
Costos y gastos extraordinarios		
Pérdida en retiro de deudores	\$ -	651,182
Pérdida en venta maquinaria y equipo	-	104
Pérdida de inventarios	-	57,571
Retiro maquinaria y equipo	62,116	17,154
Pérdidas por siniestros	4,948	-
Impuestos asumidos	8,768	7,717
Otros gastos Extraordinarios	26,307	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores	1,614	3,370
Total otros gastos	<u>\$ 103,753</u>	<u>737,098</u>
Total no operacionales	<u>1,205,106</u>	<u>1,943,042</u>

Nota 28 – Gastos por deterioro

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Deterioro de cartera	\$ 534,617	307,313
Deterioro de inventarios	4,097	-
Total gasto por deterioro	<u>\$ 538,714</u>	<u>307,313</u>

El valor del deterioro corresponde al valor de la provision de cartera calculada bajo el metodo de las cadenas de markov según lo indicado en la nota 9 de deudores, adicional tambien incluye el valor calculado como provision de inventarios por el calculo del valor neto de realizacion según lo indicado en la nota 10.

Nota 29 – Costo de ventas

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Materiales y suministros a pacientes	\$ 7,209,150	4,441,880
De personal	43,067,212	19,069,131
Honorarios	49,464,484	22,539,178
Impuestos, gravámenes y tasas	397	-
Arrendamientos	84,590	920,832
Seguros	146	7,764
Servicios	7,213,470	2,827,357
Legales	-	10,878
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	1,570,377	913,201
Adecuacion instalaciones	-	2,019
Gastos de Viaje	-	738
Diversos	54,958	134,085
	<u>\$ 108,664,786</u>	<u>50,867,063</u>

Nota 30 – Impuestos, gravámenes y tasas

1. Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de Sinergia Global Salud S.A.S por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

a) Impuestos sobre la renta corriente, impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente, impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido activo y pasivo. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Si excepcionalmente, resulta difícil determinar que parte del impuesto corriente o diferido se refiere

a partidas abonadas directamente a patrimonio, se hace una distribución proporcional sobre bases que resulten favorables.

I. Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad - CREE corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada sobre la ganancia (pérdida) determinada bajo los principios de contabilidad señalado en el Decreto 2649 del año 1993 para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta presuntiva según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espera pagar o recuperar ante las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación.

La Compañía calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud.

II. Autorretención del Impuesto CREE

A partir del 1° de septiembre de 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

III. Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE

La ley 1739 de 2014 en el artículo 21 crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad –CREE del 5%, 6%, 8% y 9% para los periodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, a cargo de los contribuyentes señalados en el artículo 20 de la Ley 1607 de 2012, y se calculará sobre la misma base gravable determinada para el CREE, que exceda el valor de \$800 millones. La sobretasa está sujeta para los periodos gravables señalados anteriormente a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo a la sobretasa se paga en dos cuotas anuales en las fechas que establece la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

IV. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a la tasa media esperada aplicable al resultado gravable de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueden cargar dichas diferencias temporarias deducibles. Así mismo se deben reconocer las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal. Así mismo se debe reconocer, con las precauciones correspondientes, las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos.

V. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal.

VI. Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones a unas tarifas que oscilan entre 0,20% y 1,15%, 0,15% y 1%, 0,05% y 0,40% para los periodos gravables 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Dicha Ley



establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio.

NOTA DE CARÁCTER ESPECÍFICO

a) Normatividad aplicable

Sinergia Global Salud S.A.S presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2014, la tarifa quedo permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto sobre la renta.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, aplicable a partir del año gravable 2013.

La Ley 1739 de 2014, estableció un nuevo impuesto a la riqueza por el año gravable 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo, poseídos al 1 de enero de 2015 sea igual o superior a \$1.000 millones. Sinergia Global Salud S.A.S ha registrado el impuesto a la riqueza correspondiente al 2015 con cargo a su estado de resultados.

La tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014.

b) Impuesto a la renta corriente

Las disposiciones vigentes en materia tributaria aplicables a la Compañía establecen que las rentas están gravadas a las tarifas del 25% y 9% correspondientes al impuesto corriente sobre la renta y complementarios y al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, respectivamente.

Por los años 2015, 2014 y 2013 la Compañía liquidó y pago su impuesto sobre la renta y complementarios con base en renta líquida; no obstante, se encontraba obligada a comparar dicha renta con la obtenida mediante el sistema de renta presuntiva; entendida ésta última como el 3% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

A continuación se resumen los criterios técnicos aplicados por la Compañía para la estimación de las provisiones de impuestos sobre la renta:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Utilidad Bajo NCIF	4,715,909	5,303,278	-
Ingresos de actividades ordinarias	(111)	4,092,787	
Costos de ventas	948,653	(1,672,198)	
Otros ingresos	(1,305,136)	(1,448,637)	
Gastos de administración	(2,431,140)	(1,445,307)	
Gastos de ventas	2,551	1,530	
Otros gastos	(375,331)	484,634	
Ingreso financiero	-	(4)	
Costos financieros	-	(32,961)	
Impuestos	225,399	369,468	
Utilidad Bajo PCGA	1,780,794	5,652,591	1,861,990
Más Impuestos Provisionados	2,092,356	3,313,012	412,809
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	3,873,150	8,965,603	2,274,799
Más gastos no deducibles:			
Otros gastos no deducibles	382,968	486,019	1,033,297
Costos y gastos de ejercicios anteriores	382,276	172,957	184,159
Multas y sanciones	7,577	17,370	-
Gravamen a los movimientos financieros (50%)	192,507	109,382	113,520
Impuesto a la Riqueza	344,395	-	-
Impuestos asumidos	8,768	7,075	561
Impuestos	12,904	12,349	172
Provisión de deudores	590,050	790,446	-
Pérdida en venta de activos no procedente	-	-	213,336
Menos ingresos no gravados:			
Dividendos y participaciones no gravados	(164,267)	-	-
Ingresos no gravados	(157,011)	(435,705)	-
Ingreso por método de participación	-	(174,175)	-
Mayor gasto por depreciación fiscal	-	-	-
Impuesto de Ica efectivamente pagado	(5,731)	(1,597)	(131)
Ingreso por ganancia ocasional	(6)	-	-
Renta antes de compensaciones	5,467,580	9,949,725	3,819,713
Menos compensaciones:	-	(356,312)	(3,819,713)
Base gravable	5,467,580	9,593,413	-
Base Gravable Mínima	989,725	678,213	412,809
Base Gravable Ordinaria	5,467,580	9,593,413	412,809
Provisión para impuesto sobre la renta, 25%	1,366,895	2,398,353	103,202
Impuesto por ganancia ocasional en venta de activos fijos, 10%	-	-	-
Total Impuesto sobre de Renta	1,366,895	2,398,353	103,202

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Utilidad Bajo NCIF	4,715,909	5,303,278	-
Ingresos de actividades ordinarias	(111)	4,092,787	-
Costos de ventas	948,653	(1,672,198)	-
Otros ingresos	(1,305,136)	(1,448,637)	-
Gastos de administración	(2,431,140)	(1,445,307)	-
Gastos de ventas	2,551	1,530	-
Otros gastos	(375,331)	484,634	-
Ingreso financiero	-	(4)	-
Costos financieros	-	(32,961)	-
Impuestos	225,399	369,468	-
Utilidad Bajo PCGA	1,780,794	5,652,591	1,827,823
Más Impuestos Provisionados	2,092,356	3,313,012	446,976
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta para la equidad CREE	3,873,150	8,965,603	2,274,799
Más gastos no deducibles:			
Otros gastos no deducibles	382,968	486,019	1,033,297
Costos y gastos de ejercicios anteriores	382,276	172,957	184,159
Multas y sanciones	7,577	17,370	-
Gravamen a los movimientos financieros (50%)	192,507	109,382	113,520
Gastos en el exterior exceso del 15%	-	-	-
Impuesto al patrimonio	344,395	-	-
Impuestos asumidos	8,768	7,075	561
Impuestos	12,904	12,349	172
Provisión de deudores	590,050	790,446	-
Pérdida en venta de activos no procedente	-	-	213,336
Dividendos y participaciones no gravados	(164,267)	-	-
Ingresos no gravados	(157,011)	(435,705)	-
Ingreso por método de participación	-	(174,175)	-
Impuesto de lca efectivamente pagado	(5,731)	(1,597)	(131)
Ingreso por ganancia ocasional	(6)	-	-
Renta líquida para el impuesto CREE	5,467,580	9,949,725	3,819,713
Base Gravable Mínima	989,725	678,213	412,809
Base Gravable Ordinaria	5,467,580	9,949,725	3,819,713
Provisión para impuesto sobre la renta CREE 9%	492,082	895,475	343,774
Provisión para impuesto sobre tasa al CREE 5%	233,379	-	-
Total provisión del Impuesto al CREE	725,461	895,475	343,774

c) Impuesto a la renta diferido

A continuación se resumen los criterios técnicos aplicados por Sinergia Global Salud S.A.S para la estimación del Impuesto diferido el cual comprende 2013, 2014 y 2015:

Impuesto Diferido a 31 de Diciembre 2015

Impuesto Diferido Activo	Base	Tarifa 40%
Deudores, neto	137,896	55,158
Deudores, otras cuentas x cobrar	134,402	53,761
Provisión deudores	7,856	3,142
Existencias	4,097	1,639
Cargos diferidos	1,819,230	727,692
Intangibles, neto	4,998,317	1,999,327
Obligaciones laborales	3,119	1,248
Total impuesto por Diferencias Temporarias		2,841,967
Mas Diferencias Temporales		
Impuesto de Industria y Comercio	12,904	5,162
Seguridad Social	77,118	30,847
Total impuesto por diferencias Temporales		36,009
Total Impuesto Diferido Activo		2,877,976
Impuesto Diferido Pasivo		
Activos fijos	(2,617,662)	(1,047,064)
Total impuesto Diferido Pasivo		(1,047,064)

Impuesto Diferido a 31 de Diciembre 2014

Impuesto Diferido Activo	Base	Tarifa 39%
Deudores, neto	123,969	48,348
Deudores, empleados	457	178
Deudores, otras cuentas x cobrar	73,323	28,596
Provisión deudores	15,549	6,064
Activos fijos	3,358,060	1,309,644
Cargos diferidos	2,146,712	837,218
Obligaciones laborales	3,200	1,248
Total impuesto diferido activo		2,231,295
Impuesto Diferido Pasivo		
Mejoras a propiedad ajena	28,962	11,295
Activos fijos en leasing	419,720	163,691
Total impuesto Diferido Pasivo		174,986

Impuesto Diferido a 31 de Diciembre 2013

Impuesto Diferido Activo	Base	Tarifa 34%
Deudores, neto	715	243
Provisión deudores	1,051,146	357,390
Existencias	68,411	23,260
Gastos pagados por anticipado	144,217	49,034
Activos fijos	2,845,136	967,346
Cargos diferidos	2,662,589	905,280
Cuentas por pagar	489	166
Obligaciones laborales	3,401	1,156
Total Impuesto por Diferencias Temporarias		2,303,875
Mas Diferencias Temporales		
Exceso renta presuntiva sobre renta líquida 2013		86,576
Total Impuesto por Diferencias Temporales		86,576
Total Impuesto Diferido Activo		2,390,451

d) Tasa Efectiva de Impuestos

La tasa efectiva del impuesto de renta y complementarios, para la provisión del ejercicio al 31 de diciembre de 2015, es de 19.4%.

La tasa efectiva del impuesto de renta para la equidad CREE y su sobretasa, liquidados en la provisión del ejercicio al 31 de diciembre de 2015, es de 10.3%.

En la determinación del impuesto diferido no se realizó cálculo del mismo sobre las inversiones en acciones en atención a "que no existen utilidades retenidas en filiales o subsidiarias susceptibles de ser distribuidas con el carácter de gravables en un futuro previsible, en consideración a la excepción contemplada en el párrafo 39 de la NIC 12.

e) Excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales

En el año gravable 2014 se realizó la compensación de la totalidad de escudos fiscales que poseía Sinergia Global Salud S.A.S.

f) Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Patrimonio bajo NCIF	83,184,805	41,463,240	22,745,998
Partidas conciliatorias entre libros	7,023,273	10,091,316	7,045,400
Patrimonio bajo PCGA	90,208,078	51,554,556	29,791,398
Más			
Provisión contable deudores	1,114,563	509,686	1,469,016
Provisión propiedad, planta y equipo	-	-	272,228
Pasivos Estimados	176,815	-	-
Otras partidas	1,185,492	-	-
Menos			
Provisión fiscal deudores	(24,943)	-	(820,552)
Valorización de inversiones	(1,593,367)	(1,726,293)	(620,725)
Valorización propiedad, planta y equipo	(1,856,543)	(1,856,543)	(265,508)
Impuesto diferido débito	(201,295)	(201,295)	(220,478)
Pasivos Estimados	-	-	-
Otras partidas	(28,492)	-	-
Patrimonio fiscal	88,980,308	48,280,111	29,605,379

g) Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza pagado por Sinergia Global Salud S.A.S, durante el año 2015 fue \$ 344,395 el cual registro en su estado de resultados.

h) Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones de renta de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Las declaraciones de renta de los años 2013 y 2014 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

Por otra parte, las Declaraciones de Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE correspondiente a los años 2013 y 2014 no se encuentran en firme debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario.

Nota 31 – Transacciones y saldos entre partes relacionadas

i) Compañía Matriz

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado de duración indefinida. Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión de asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y

complementarios que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortalecimiento con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

ii) Partes relacionadas

3. Compañías relacionadas

A continuación se relacionan las partes relacionadas, los órganos de dirección, representante legal y personal clave de la gerencia, con las cuales Sinergia Global en Salud S.A.S. tiene vínculo:

Otras partes relacionadas
Banco Coomeva S.A.
Coomeva Corredores de Seguros S.A.
Clínica Farallones S.A.
Coomeva Medicina Prepagada S.A.
Hospital en Casa S.A.
Clínica Palma Real S.A.S.
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura
Condominio Campestre Los Andes
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.
Corporación Club Campestre Los andes
Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Fundación Coomeva
Industria Colombiana de la Guadua S.A.
Conecta Financiera S.A.
Conecta Salud S.A.

4. Miembros Órganos de Dirección

Alfredo Arana Velasco	Principal
Luis Fernando Caicedo Fernandez	Principal
Liliana Patricia Guzmán	Principal
Dario Chaves D	Principal
Álvaro José Pedroza Campo	Principal
Jorge Alberto Zapata Builes	Suplente
Pascual Antonio Estrada Garcés	Suplente
Manuel Felipe Issa Abadía	Suplente
Carlos Alberto Martinez Bonilla	Suplente
Carlos Alfredo Estévez Galindo	Suplente

5. Representantes Legales

Nombre	Cargo
Gilberto Quinche Toro	Gerente General Coomeva Sector Salud
Maria Fernanda Gualdron Rueda	Gerente Ejecutiva

6. Personal Clave de la Gerencia

Nombre	Cargo
Gilberto Quinche Toro	Gerente General Sector Salud Coomeva
Maria Fernanda Gualdrón Rueda	Gerente Ejecutiva
Liliana Useche Liberos	Directora Médico Nacional-científica
Germán Augusto Gámez	Director Nacional Financiero
Alexandra Rodríguez Muñoz	Directora Nacional de Proyectos
Constanza Guzmán Magyaroff	Directora Nacional de Mercadeo y Ventas
Diana Lorena Tamayo Murillo	Directora Nacional Soporte Operativo
Hicsa Yohana Vivas Reyes	Directora Nacional Jurídico
Claudia Patricia Erazo Muñoz	Directora Nacional de Gestión Clínica y Auditoría en Salud
Nathalia Elizabeth Ruiz Cerquera	Directora de Prestación de Servicios Regional Caribe
Javier Ignacio Urrego Peláez	Director de Prestación de Servicios Regional Noroccidente
Carolina Girón Tejada	Directora de Prestación de Servicios Regional Eje Cafetero
Luis Eduardo Ravello García	Director de Prestación de Servicios Regional Nororiente
José Hernando Vaquero Villamil	Director de Prestación de Servicios Regional Centroriente
Geobani García Fernández	Director de Prestación de Servicios Regional Suroccidente

iii) Principales contratos entre Partes Relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas

Entidad	Objeto	Valor Año	Vigencia	Prorroga
Coomeva EPS S.A.	Prestación de servicios del nivel básico de atención incluidas actividades Médicas y Odontológicas, promoción y prevención contempladas en los módulos correspondientes e incluidos en el plan obligatorio de salud para la población de Coomeva EPS S.A. asignada a las unidades básicas de atención y unidades de prevención Clínica (UPREC) de Sinergia Global en Salud S.A.S.	183,582,067,298	Un año	SI
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Servicios de salud por eventos en: Medicina General y Especializada, Vacunación, Laboratorio Clínico, Evento Programa de Salud Oral, Paquete Preventivo Salud Oral pacientes MI, Examen Médico de Ingreso MP	19,897,378,319	Un año	SI
Coomeva Servicios Administrativos	Se tiene contratado con Coomeva Servicios Administrativos los servicios de Outsourcing empresarial de: contabilidad, tributario, Gestión Humana (selección, contratación, nómina y salud ocupacional), Seguridad Industrial, Centro de Contacto, Compras, Negociación, Seguridad, Recepción de facturas, Administración y contabilización de proveedores, Administración de Activos fijos e inventarios, Servicios Generales, Gestión documental, Administración de telefonía celular y mantenimiento, con vencimiento al 30 de Mayo de 2015.	15,918,470,724	Un año	SI

iv) Transacciones entre Compañías Relacionadas

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Efectivo y equivalente de efectivo			
Banco Coomeva S.A.	\$ 11,924,216	5,158,165	1,351,273
Inversiones en Subsidiarias			
Clinica Farallones S.A.	\$ 18,624,270	-	-
Hospital en Casa S.A.	13,572,311	-	-
Clinica Palma Real S.A.S	13,192,411	10,089,600	-
	\$ 45,388,992	10,089,600	-
Otros aportes			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 1,585	1,182	805
Cuentas por cobrar			
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ 8,426,806	25,003,741	28,725,217
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	7,787,090	3,534,673	2,559,817
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	6,459,633	50,085	47,355
Clinica Palma Real S.A.S	1,509,445	528,072	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	894	1,959	2,210
Corporacion Coomeva	409	-	-
Fundación Coomeva	337	365	-
Hospital en Casa S.A.	193	193	-
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	157	781	-
Corporación Club Campestre los Andes	91	91	-
Banco Coomeva S.A.	-	7,959	6,859
Clinica Farallones S.A.	-	-	376
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	297	234
	\$ 24,185,055	29,128,216	31,342,068
Deterioro en cuentas por cobrar			
Banco Coomeva S.A.	\$ -	4,049	(9)
Corporación Club Campestre los Andes	(91)	(23)	-
Hospital en Casa S.A.	(193)	(48)	-
Fundación Coomeva	(279)	(182)	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	(300)	(20)	-
Corporacion Coomeva	(580)	(228)	-
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	(656)	(8)	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	(1,326)	(915)	(232)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	(15,352)	(42,073)	(2,054)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	(488,725)	(138,365)	(61,927)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(1,158,091)	(961,091)	(1,327,065)
	\$ (1,665,593)	(1,138,904)	(1,391,287)

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014	Tasa Interés	Plazo	Garantía
Obligaciones financieras						
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 4,955,493	7,906,851	5,018,075			
Banco Coomeva S.A.	357,093	1,071,282	1,903,392	4% TA	48 meses	Sesión de derechos sobre contrato con Coomeva EPS
	<u>\$ 5,312,586</u>	<u>8,978,133</u>	<u>6,921,467</u>			

Cuentas por pagar

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	\$ 4,242,735	1,883,066	678,139
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1,388,932	1,825,446	304,447
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,064,152	497,234	9,561,774
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	704,986	376,786	3,559,947
Conecta Salud S.A.	160,310	3,110	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	72,136	117,120	24,717
Banco Coomeva S.A.	8,835	9,859	-
Fundación Coomeva	3,900	1,759	-
Corporación Club Campestre los Andes	1,668	2,530	-
Clinica Farallones S.A.	-	-	54,665
Hospital en Casa S.A.	-	-	10,610
Clinica Palma Real S.A.S	-	40,081	-
Corporacion Coomeva	-	786	6,398
	<u>\$ 7,647,654</u>	<u>4,757,777</u>	<u>14,200,697</u>

Proveedores de servicio

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Conecta Salud S.A.	\$ 61,157	176,542	73,351
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	2,964	213,246	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	1,527	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	189	75	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	126	-
Corporacion Coomeva	-	176	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	5,802	100
	<u>\$ 65,837</u>	<u>395,967</u>	<u>73,451</u>

Pasivos estimados

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ -	567,242	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	542,352	4,406
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	25,122	-
Corporacion Coomeva	-	16,112	13,304
Banco Coomeva S.A.	-	6,138	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	4,863	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,613	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	493	465
	<u>\$ -</u>	<u>1,163,935</u>	<u>18,175</u>



Ingresos ordinarios

Servicios

Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.
Cooimea Medicina Prepagada S.A.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia
Banco Coomeva S.A.
Corporacion Coomeva

31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
\$ 166,275,912	86,773,847
23,819,932	17,274,778
2,110	2,216
-	161
-	1,200
<u>\$ 190,097,954</u>	<u>104,052,202</u>

Dividendos

Clinica Palma Real S.A.S

31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
\$ 69,757	-

Otros ingresos

Colaboración empresarial

Clinica Palma Real S.A.S
Cooimea Medicina Prepagada S.A.
Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.
Banco Coomeva S.A.
Corporacion Coomeva
Cooimea Servicios Administrativos S.A.
Corporación Club Campestre los Andes
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia
Clinica Farallones S.A.

31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
\$ 1,416,953	738,000
860,517	75,597
412,359	141,779
144,444	38,762
31,326	10,038
9,733	5
3,343	11,714
513	12
91	63
-	298
<u>\$ 2,879,279</u>	<u>1,016,268</u>

Costos

Cooimea Medicina Prepagada S.A.
Cooimea Servicios Administrativos S.A.
Clinica Farallones S.A.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia
Fundación Coomeva
Corporación Club Campestre los Andes
Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.
Corporacion Coomeva
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.

31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
\$ 356,495	1,156,061
226,784	2,432,596
68,843	-
4,000	20,952
2,045	-
253	-
-	200,777
-	1,033
-	21
<u>\$ 658,420</u>	<u>3,811,440</u>



Gastos de administración y ventas

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	\$ 11,976,165	4,665,365
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	4,556,210	1,490,495
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	3,303,993	2,278,793
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	629,038	951,743
Conecta Salud S.A.	522,924	177,425
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	429,316	420,732
Banco Cooameva S.A.	320,910	161,389
Fundación Cooameva	38,798	1,984
Corporación Cooameva	29,013	33,307
Corporación Club Campestre los Andes	27,552	19,586
Hospital en Casa S.A.	174	20
Cooameva Corredor de Seguros S.A.	34	35
Clinica Farallones S.A.	-	52,686
	\$ 21,834,128	10,253,560

Otros gastos

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 689,101	401,430
Banco Cooameva S.A.	130,037	193,991
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	2,167	-
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	176	120,548
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	5	3,908
	\$ 821,487	719,877

Todas las operaciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

v) Transacciones con Miembros Órganos de Dirección

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con Miembros Órganos de Dirección:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Honorarios	\$ 90,731	61,354

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

vi) Transacciones con Representantes Legales

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$ 776,352	785,283



Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron de acuerdo a la ley vigente.

vii) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$ 2,164,862	1,733,499

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la gerencia se realizaron de acuerdo con la ley vigente.

Nota 32 – Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2015 y 25 de febrero de 2016, fecha en la cual se emitió la opinión del revisor fiscal, no se han presentado situaciones o eventos que afecten la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

Nota 33 – Informe Gobierno Corporativo

SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S., sociedad perteneciente al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, tiene unidad de propósito y dirección con la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia COOMEVA. En consecuencia, asume como mejores prácticas por su alto nivel de exigencia, la aplicación de los parámetros éticos y de buen gobierno corporativo, procedimientos e instancias que han sido establecidos por COOMEVA. Por ello, se entienden integradas al presente Código, las normas que en la materia hayan sido dictadas o que se dicten por COOMEVA. En caso de contradicción entre las normas de los Códigos de buen gobierno de ambas entidades, prevalecerán las del Código de buen gobierno de COOMEVA, sin perjuicio de la normatividad propia o especial aplicable obligatoriamente del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Gobierno Corporativo ha sido adoptado, como el conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial, que permiten relaciones armónicas, ecuanímes y transparentes entre los diferentes públicos que están interesados en la existencia y accionar de la sociedad, como lo son sus accionistas, usuarios, colaboradores, Estado, comunidad y proveedores. Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno aprobado por la Junta Directiva el día 25 del mes Noviembre de 2014, como consta en el Acta No. 062 de la misma fecha y el cual acoge los lineamientos corporativos dispuestos por la Resolución No. 01 (RE-AS-ET-2013.01), que compendian las principales normas y políticas de gobierno en aras de lograr que el desarrollo del objeto social este enmarcado por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y rentabilidad, a efectos de preservar la integridad ética empresarial y asegurar la adecuada administración de sus asuntos.

En desarrollo de lo anterior, SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S., ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. La Administración en desarrollo de su gestión, garantiza que la organización cuenta y



aplica los procedimientos acordes con el Código de Buen Gobierno y que estos conservan sus lineamientos.

En lo referente a sus relaciones con el Estado, se han efectuado de manera oportuna los reportes de información requerida por la Superintendencia Nacional de Salud y se han atendido los requerimientos puntuales de información de otros Entes de Control. Las obligaciones tributarias, tanto del nivel nacional como local, han sido cumplidas a cabalidad.

Con relación al proceso de Compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Buen Gobierno, se han realizado entre otras las siguientes actividades:

Fortalecimiento del Proceso de Contratación. La Junta Directiva aprobó ajustes al Manual de Contratación y Compras, que adopta, lineamientos establecidos en el Manual Corporativo de Compras y Contratación, lo cual permitió el fortalecimiento de los procesos de adquisición de bienes y servicios por parte de la Sociedad, garantizando la equidad y transparencia del proceso de selección.

Publicación Negociaciones - Compras. Se ha tenido la posibilidad de publicar en la página web la información de las negociaciones (compras de bienes o servicios) más importantes realizadas durante el año.

Nota 34 - Revelación de Riesgo

Sinergia Global en Salud S.A.S., revela la siguiente información:

En congruencia con el lineamiento sectorial y corporativo y de acuerdo con el nuevo esquema de supervisión basado en riesgo (que incorpora a la prestación), Sinergia Global en Salud S.A.S., ha adoptado como herramienta de Gestión Gerencial incorporar el enfoque de Sistema de Administración de Riesgo (SAR), no obstante, el mismo no es exigible por ley para la empresa. Como parte de la labor de estructuración del sistema, ha desarrollado un trabajo conjunto entre la Unidad de Gestión de Riesgo del Sector Salud y la Administración de Sinergia.

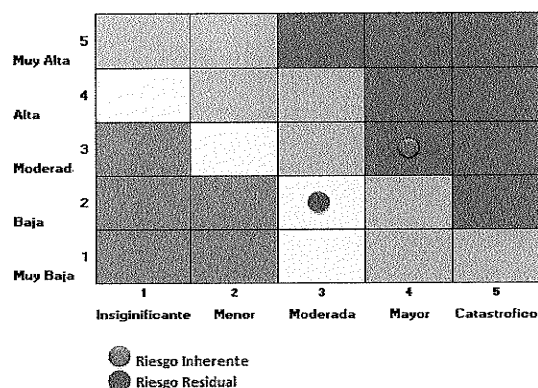
El ejercicio adelantado por la Unidad de Riesgo, aplicó el proceso de Identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos para los procesos identificados en la cadena de valor de la organización, fundamentado en la Norma AS/NZS: 4360:2004, La NTC 524 y La ISO 31000 de 2009, normas que definen los parámetros básicos dentro de los cuales se deben gestionar los riesgos que son inherentes a todo tipo de actividad económica y define conceptos de alcance que debe implementar la organización para contrarrestar el riesgo generado en el ambiente interno y externo del negocio.

La aplicación del primer ciclo de riesgo operativo se desarrolló en el transcurso del año 2015, para 21 procedimientos. El perfil de riesgo de Sinergia Global en Salud refleja la identificación de 260 riesgos, 1112 causas de riesgo y 1093 controles en operación.

Como resultado de este ejercicio, se consolidó el mapa de riesgo organizacional (Figura 1) donde se visualiza la severidad consolidada de la empresa. El perfil de riesgo de Sinergia Global en Salud presenta una severidad de Riesgo Inherente Extrema y de Residual Moderada, esto se explica en gran medida, dado que gran parte de los procesos son transversales y por la curva de aprendizaje

heredada del Aseguramiento Obligatorio, donde el tema de riesgo, viene siendo regulado desde el año 2008.

Mapa de Riesgo Consolidado



Nota 35 – Explicación de la transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

1. Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Como se indica en la nota 2, estos son los primeros estados financieros separados de la entidad, preparados de conformidad con las NCIF. De acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

- Entre el patrimonio según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014, último período presentado aplicando los PCGA anteriores.
- Entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo NCIF.

En la preparación de estas conciliaciones, Sinergia Global en Salud S.A.S., ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente que comprende el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

2. Excepciones obligatorias a la aplicación del nuevo marco técnico contable (NCIF)

2.1 Estimaciones

Las estimaciones realizadas de acuerdo con las NCIF al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones para la misma fecha según los PCGA anteriores, las cuales no contenían errores. Las políticas contables relacionadas no fueron modificadas, por lo tanto, no se realizaron ajustes.

2.2 Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF y haya dado de baja cuentas de activos financieros o pasivos financieros con PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NCIF, no reconocerá estos activos y pasivos de acuerdo con las NCIF, excepto que cumplan con los requisitos para su reconocimiento, como consecuencia de una transacción o suceso posterior.

Sinergia Global en Salud S.A.S., no reconoció activos y pasivos financieros dados de baja con PCGA anteriores.

2.3 Participaciones no controladoras

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF aplicará la NIC 27 en forma prospectiva en aspectos tales como: la atribución del resultado integral tanto a los propietarios de la controladora como a las participaciones no controladoras; la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control y la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria (NIIF 5).

Sinergia Global en Salud S.A.S., aplica esta excepción de forma prospectiva en sus Estados de Situación Financiera de Apertura Consolidados

2.4 Clasificación y medición de activos financieros

Con base en hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a las NCIF, la entidad evaluará si un activo financiero cumple con las condiciones para su reconocimiento conforme a la NIIF 9.

Sinergia Global en Salud S.A.S., clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición, de acuerdo con el modelo de negocio.

3. Excenciones procedentes de otras NIIF

3.1 Combinaciones de negocios

La entidad puede optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 a combinaciones de negocios realizadas en años anteriores.

Sinergia Global en Salud S.A.S., optó por la exención de no re expresar ninguna combinación de negocio ocurrida antes de la adopción por primera vez.

3.2 Costo atribuido

Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular.

Para efectos de la aplicación de las NCIF, se ha definido que los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 se registren al costo, es decir, que se puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de la maquinaria y equipo e inversiones patrimoniales.

Sinergia Global en Salud S.A.S., eligió aplicar la exención opcional de usar el valor razonable como costo atribuido de su maquinaria y equipo por lo cual revaluó y este valor fue asignado como valor razonable en la transición a las NCIF, de la siguiente manera:

Cifras a 01 de Enero 2014

Activo	PCGA NETO	Ajuste al Valor Razonable	ESFA
MUEBLES Y ENSERES	\$ 4,624,195	-	-
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(815,028)	-	-
Neto Muebles y Enseres	3,809,167	(2,049,293)	1,759,875
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	1,138,798	-	-
Depreciación Acumulada Eq Compu y Comunic	(430,375)	-	-
Neto Equipo Compu y Comunicación	708,423	593,382	1,301,805
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	3,948,322	-	-
Depreciación Acumulada Maq y Eq Medico Cientifico	(809,943)	-	-
Neto Maquinaria y Equipo Médico Científico	3,138,379	4,802,391	7,940,770
VEHICULOS	-	126,357	126,357
Anticipo activos	-	18,916	18,916
Neto Vehículos	-	145,273	145,273
Total Activos fijos al 1 de enero de 2014	\$ 7,655,969	3,491,754	11,147,723

En consecuencia para el año de transición 2014, los movimientos de activos fijos se comportan de la siguiente manera:

ESFA AL 1 DE ENERO DE 2014	
Saldo inicial Activo fijo ESFA Costo Historico	\$ 2,985,555
(+) Desmantelamiento	658
(+) Valor razonable Clinica Palma Real ESFA	2,294,759
(=) Costo Historico Sinergia + Clínica Palma Real	5,280,972
(+) Activos fijos en leasing	5,721,479
(+) Leasing vehiculos sinergia	126,357
(+) Anticipo compra de activos fijos reclasificacion (ESFA)	18,916
(=) Total Activos fijos Sinergia Global en Salud ESFA	\$ 11,147,724
MOVIMIENTOS TRANSICIÓN PCGA ANTERIORES A NCIF 2014	
(+) Altas 2014	4,148,761
(+) Anticipo para compra de propiedad, planta y equipo 2014	165,933
(-) Reversion anticipo compra de Activos fijos Esfa	18,916
(-) Bajas 2014	2,372,167
(-) Depreciacion 2014	3,367,477
Asiento valor razonable al 31 diciembre 2014	\$ 9,703,858

3.3 Arrendamientos

La entidad puede optar por determinar si un acuerdo vigente contenía un arrendamiento de acuerdo con PCGA anteriores, de la forma requerida por la CINIIF 4.

Bajo los PCGA anteriores, ciertos arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos con base en el hecho de que el título legal no se transfirió al final del arrendamiento. Bajo las NCIF, dichos arrendamientos se clasificaron como arrendamientos financieros y los activos relacionados se reconocieron en el estado de situación financiera de Sinergia Global en Salud S.A.S., en el rubro de maquinaria y equipo.

3.4 Diferencias de conversión acumuladas

Una entidad puede optar por no reconocer las diferencias de conversión acumuladas que existan a la fecha de transición a las NIIF según lo dispuesto en la NIC 21.

No aplica, debido a que Sinergia Global en Salud S.A.S., no realiza conversión de estados financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional: El peso colombiano y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera

3.5 Inversiones en subsidiarias, y asociadas

Cuando una entidad prepare estados financieros separados, requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas al costo o de acuerdo con la NIIF 9.

Sinergia Global en Salud S.A.S., aplica la exención de costo atribuido para sus inversiones en subsidiarias y asociadas, considerando como costo inicial el valor razonable para medir sus inversiones en subsidiarias.

3.6 Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria que adopta por primera vez las NCIF con posterioridad a su controladora, medirá los activos y pasivos ya sea por el importe en libros que fueron incluidos en los estados financieros de la controladora o por los importes requeridos por esta NCIF.

Las subsidiarias de Sinergia Global en Salud S.A.S., adoptará las NCIF en las mismas fechas de la matriz.

3.7 Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

Una entidad puede designar un instrumento financiero como medido al valor razonable, con cambios en resultados o en otros resultados integrales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los párrafos D19 a D19D de la NIIF 1.

Sinergia Global en Salud S.A.S., designó activos y pasivos financieros al valor razonable teniendo en cuenta su modelo de negocio.

3.8 Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial

Una entidad podrá aplicar los requerimientos de la última frase del párrafo B5.4.8 y del párrafo B5.4.9 de la NIIF 9 de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NCIF.

Sinergia decidió clasificar y medir sus inversiones de acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 y la NIC 39, reconociendo sus activos financieros conforme al modelo de negocio, a costo amortizado o valor razonable.

Sinergia es subsidiaria de la Matriz Coomeva por cuanto sus inversiones en empresas del grupo tendrán el tratamiento de asociadas, así mismo, optó por la opción de medir las inversiones patrimoniales a valor razonable como costo atribuido, para la entidades del Corporativo se determinó el importe mediante valoración externa que considero variables de flujos de cajas descontado y valoración de múltiplos e importe recuperable, de acuerdo a lo mencionado en la NIIF 13 para los datos de entrada de nivel 3. (Ver tratamiento en el Memorando Técnico Inversiones).

Sinergia Global en Salud S.A.S. mide al momento del reconocimiento inicial cada activo o pasivo financiero por su valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión/adquisición y puedan ser identificables de manera individual. Esto de acuerdo con el párrafo 5.1.1 de la Norma.

Posteriormente, Sinergia Global en Salud S.A.S. mide sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con su clasificación inicial y siguiendo los criterios de NIIF 9. Adicionalmente, deberá realizar el análisis de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, de acuerdo con los parámetros definidos en la NIC 39. En lo que respecta a los pasivos financieros serán medidos de acuerdo con los párrafos 4.2.1 y 4.2.2, de NIIF 9, los cuales detallan las circunstancias de valoración a costo amortizado y las excepciones bajo las cuales se podrá realizar medición bajo valor razonable.

Ahora bien, la reclasificación de activos financieros tendrá lugar de manera prospectiva y no dará lugar a cambios sobre ganancias, pérdidas o ingresos reconocidos previamente. Al cambiar un activo financiero a valor razonable, las ganancias o pérdidas a las que haya lugar por la reclasificación serán reconocidas en los resultados del periodo. Así mismo, si el activo deja de ser medido a valor razonable para medirse a costo amortizado, el valor razonable que se reconozca al momento de la reclasificación será registrado como el valor en libros.

Como resultado de la valoración constante los instrumentos financieros en poder de la Compañía, las ganancias o pérdidas resultantes por el deterioro o cambio en el valor del instrumento se reconocerán en el resultado del periodo a menos que se trate de una relación de cobertura, o un instrumento de patrimonio (por lo cual se reflejará en el ORI) o un pasivo financiero designado al valor razonable (cuyas variaciones se reconocerán en el ORI), tal y como se establece en la sección 5.7 de la Norma.

3.9 Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de maquinaria y equipo

Una entidad no estará obligada a cumplir lo dispuesto en la CINIIF 1 por los cambios en los pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares, que hayan ocurrido antes de la fecha de transición a las NIIF.

Sinergia Global en Salud S.A.S., reconoció el importe por desmantelamiento y rehabilitación de las propiedades, planta y equipo de terceros dado que existen equipos médicos anclados de los cuales se tienen la obligación de desmantelarlos y rehabilitar el inmueble alquilado.



3.10 Costos por préstamos

La entidad podrá aplicar las disposiciones transitorias contenidas en los párrafos 27 y 28 de la NIC 23 Costos por préstamos.

Los activos calificados de Sinergia Global en Salud S.A.S., para la capitalización de costos de préstamos corresponden a maquinaria y equipo, para las cuales no se expresó los costos por préstamos dado que fueron medidos a valor razonable.

3.11 Beneficios a empleados

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF podrá aplicar las disposiciones transitorias del párrafo 173(b) de la NIC 19, es decir, reconocer todas las ganancias y pérdidas acumuladas en la fecha de transición.

Sinergia Global en Salud S.A.S., realizó los cálculos actuariales para los beneficios de largo plazo, reconoció las ganancias y pérdidas actuariales que existían en la fecha de transición contra los resultados acumulados. La entidad no contaba con registros bajo PCGA anteriores.

3.12 Entidades de inversión

Una entidad de inversión que adopta por primera vez las NCIF, tal como se define en la NIIF 10, puede aplicar las disposiciones de transición de los párrafos C3C y C30 de la NIIF 10 y de los párrafos 18C a 18G de la NIC 27 si sus primeros estados financieros conforme a las NIIF son para un período anual que termina a 31 de diciembre de 2014.

4. Explicación de la transición a las NCIF

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo las NCIF, Sinergia Global en Salud S.A.S., ha ajustado los importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado su situación financiera y los resultados de Sinergia Global en Salud S.A.S., en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta en las siguientes tablas y las notas que las acompañan.

4.1 Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último período aplicando los PCGA anteriores)

	1 de Enero de 2014			31 de diciembre de 2014		
	PCGA ANTERIORES	AJUSTES DE TRANSICION	NCIF	PCGA ANTERIORES	AJUSTES DE TRANSICION	NCIF
Activo						
Activo Corriente	\$ 40,221,009	1,604,029	38,616,980	40,595,187	3,251,912	37,343,276
Activo no corriente	37,219,017	5,859,353	31,359,662	48,933,103	9,533,111	39,399,991
TOTAL ACTIVOS	77,440,026	7,463,383	69,976,642	89,528,290	12,785,023	76,743,267
Atribuible a los propietarios	29,791,398	7,045,400	22,745,998	51,554,556	10,091,315	41,463,241
Participacion no controladoras	-	-	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	29,791,398	7,045,400	22,745,998	51,554,556	10,091,315	41,463,241
Pasivo						
Pasivo corriente	39,432,996	417,983	39,015,012	30,968,920	2,871,893	28,100,226
Pasivo no corriente	8,215,632	-	8,215,632	7,004,814	(178,185)	7,179,800
TOTAL PASIVO	47,648,628	417,983	47,230,644	37,973,734	2,693,708	35,280,026
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 77,440,026	7,463,383	69,976,642	89,528,290	12,785,023	76,743,267

DESCRIPCION AJUSTE	01/01/2014	31/12/2014
PATRIMONIO SEGÚN PCGA ANTERIORES	\$ 29,791,398	51,554,556
Ajustes de transición		
Desreconocimiento valorización de inversiones	(1,746,769)	(1,746,769)
Desreconocimiento provision de deudores	1,469,016	1,469,016
Reconocimiento deterioro de cuentas por cobrar	(2,913,804)	(2,913,804)
Desreconocimiento de cuentas por cobrar	(66,561)	(66,561)
Desreconocimiento de maquinaria y equipo	(2,573,567)	(2,573,567)
Desreconocimiento cargos diferidos	(3,027,283)	(3,027,283)
Desreconocimiento de la revalorización del patrimonio Inversiones	(620,725)	(1,726,293)
Desreconocimiento de la revalorización del patrimonio Maquinaria y equipo	(265,508)	(1,856,543)
Desreconocimiento de inventarios	(23,426)	(23,426)
Reconocimiento valor neto de realización	(44,985)	(44,985)
Reconocimiento de otros pasivos	(1,345)	(1,345)
Reconocimiento de obligaciones laborales	(3,400)	(3,400)
Reconocimiento impuestos ISLR E IND y CIO	382,505	382,505
Reconocimiento impuesto diferido (crédito)	2,390,451	2,390,451
Variación utilidad del ejercicio	-	(349,313)
TOTAL PATRIMONIO FINAL BAJO NCIF	\$ 22,745,998	41,463,240

4.2 Conciliación entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo NCIF

	31 de diciembre de 2014 COLGAAP	AJUSTES	31 de diciembre de 2014 NCIF
Ingresos	\$ 112,386,570	12,111,637	100,274,933
Costo de ventas	61,828,753	10,961,690	50,867,063
Ganancia bruta	50,557,816	1,149,946	49,407,870
Otros ingresos	2,052,480	(1,448,638)	3,501,118
Gastos administrativos	38,553,847	1,125,181	37,428,665
Gastos de ventas	265,980	(4,221)	270,202
Otros gastos operacionales	252,464	(484,634)	737,098
Resultados de actividades de la operación	13,538,006	(935,017)	14,473,023
Ingresos financieros	107,952	(4)	107,956
Costos financieros	1,238,905	32,961	1,205,943
Costo financiero neto	(1,130,952)	(32,965)	(1,097,987)
Deterioro	805,273	497,959	307,313
Depreciaciones	1,124,394	(2,477,962)	3,602,356
Amortizaciones	1,511,784	1,302,768	209,017
Operaciones discontinuas	-	270,591	(270,591)
Pérdida de operaciones discontinuadas	-	270,591	(270,591)
Ganancia antes de impuestos	8,965,603	(20,156)	8,985,758
Impuesto sobre la renta corriente	3,313,012	(35,326)	3,348,338
Impuesto sobre la renta diferido		(334,142)	334,142
Resultado del ejercicio	\$ 5,652,591	349,312	5,303,278

4.3 Conciliación de los flujos de efectivo correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2014

Se analizó el rubro de inversiones que poseía Sinergia en sus estados financieros bajo los PCGA anteriores, encontrando que existen instrumentos financieros (Derechos fiduciarios y Cartera Colectiva - Fonval), cuya fecha de vencimiento es menor a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Dichas inversiones fueron reclasificadas del rubro de inversiones a equivalentes de efectivo, así mismo se confirmó que la intención de la administración es negociar los dineros invertidos en fondos comunes a corto plazo por valor de 319.803 (valor a diciembre 31 de 2014).

Los ajustes materiales al estado de flujos de efectivo del año 2014 corresponden a los sobregiros bancarios de \$49.135 que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Coomeva Medicina Prepagada S. A., se clasificaron como flujos de efectivo por actividades de financiación bajo los PCGA anteriores.

4.4 Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición de las NCIF

(a) Gastos de puesta en marcha

De acuerdo con los PCGA anteriores, Sinergia Global en Salud S.A.S capitalizó el costo incurrido por la organización y puesta en marcha de los siguientes conceptos que venía amortizando por el método de la línea recta, así

Preoperativos: Incluyen los costos y gastos incurridos en las etapas de organización y preoperativos de la puesta en marcha de la Clínica Palma Real en Palmira, además de los estudios, proyectos de investigación y mejoramiento. Dado que estos costos y gastos no califican para su reconocimiento como activo según las NCIF, el mismo ha sido dado de baja con cargo a los resultados acumulados, por un importe en libros de \$2.495.826 al 1 de enero de 2014 (\$2.146.268) al 31 de diciembre de 2014).

Mejoras a propiedades ajenas: Corresponden a adecuaciones por obras civiles, de las Unidades Básicas de Atención en Salud (UBAS) a nivel nacional, que constituyen modificaciones estructurales y cuyos inmuebles en arrendamiento, son de carácter operativo, por lo cual hay un enlace directo de dichas mejoras con algún activo de Sinergia Global en Salud S.A.S. Dado que este costo califica para su reconocimiento como activo según las NCIF, el mismo ha sido reclasificado como maquinaria y equipo, por un importe en libros (\$7.705 al 31 de diciembre de 2014).

Dotación, suministros, publicidad, útiles y papelería y otros cargos: Corresponde a dotación de empleados y suministros médicos, gastos de papelería, publicidad y otros cargos (gastos por mantenimiento, personal temporal). Dado que este costo no califica para su reconocimiento como activo según las NCIF, el mismo ha sido dado de baja con cargo a los resultados acumulados por adopción, por un importe en libros de \$310.978 al 1 de enero de 2014 y (\$444) al 31 de diciembre de 2014).



(b) Beneficios a los empleados a largo plazo

Sinergia Global en Salud S.A.S., tiene un empleado no acogido al portafolio de beneficios extralegales anual, para quien no existía un pasivo bajo los PCGA anteriores. Para efectos de la transición a las NCIF, se efectuó cálculo actuarial de acuerdo con lo indicado en la NIC 19 reconociendo un pasivo por tales beneficios por valor de \$3.400 al 1 de enero de 2014 con cargo a resultados acumulados por adopción y \$3.200 al 31 de diciembre de 2014.

(c) Pasivos estimados

Al analizar el detalle de las provisiones se encontró que algunas de estas provisiones correspondían a pasivos reales, ya que se contaba con el documento legal de cobro, como son, honorarios médicos y servicios, facturas recibidas las cuales al corte de los estados financieros no pudieron ser ingresadas al módulo correspondiente, por lo cual se hizo la reclasificación a la cuenta por pagar correspondiente, los valores reclasificados fueron:

Concepto Provisión	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Honorarios médicos	\$ 323,998	506,596
Otros servicios de salud	242,539	610,916
arrendamientos	-	647,148
Total	\$ 566,537	1,764,660

Los otros valores registrados en la cuenta de provisiones corresponden a provisiones y cumplen con el criterio establecido en la norma para su reconocimiento como pasivo estimado y/o provisión, como son:

- **Servicios públicos**
- **Mantenimiento y reparaciones, entre otros.**

(d) Arrendamientos

Sinergia Global en Salud S.A.S., llevó a cabo un análisis de los contratos vigentes, y en especial aquellos que involucra algún tipo de activos específico, se identificó que 14 de las operaciones de arrendamiento tienen características financieras y están correctamente clasificadas por cuanto el arrendamiento transfiere la propiedad del activo a la Compañía al finalizar el plazo del arrendamiento, existe opción de compra del activo y, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento son por lo menos equivalentes al valor razonable del activo objeto de la operación, los restantes 156 contratos son de tipo operativo los cuales están correctamente contabilizados por cuanto cumplen con la definición de acuerdo a la norma. Para los cuales Sinergia Global en Salud S.A.S., acogió como método de valuación para adopción por primera vez "Valor razonable", se procedió a incluir dichos activos dentro del proceso de avalúo bajo NCIF. Una vez realizado el estudio, estos fueron reconocidos como parte de la propiedad Planta y equipo de Sinergia Global en Salud S.A.S.

(e) Impuesto sobre la renta diferido

Bajo los PCGA anteriores, el impuesto diferido se reconoce únicamente por las diferencias temporarias de acuerdo con el método del pasivo con base en el Estado de Resultados. Bajo la NIC 12, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos

para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales. Cuando corresponde, un activo o pasivo por impuesto diferido es reconocido para las diferencias entre los PCGA anteriores y las NCIF.

(f) Medición de deterioro

Para efectos del cálculo de deterioro de los activos financieros (cuentas por cobrar), la compañía analizó y realizó lo establecido en la política contable (NIC39), en relación con el reconocimiento de la pérdida incurrida, usando la metodología de cadenas de Markov

Concepto	01-ene-14	31-dic-14
Deterioro	\$ 2.913.804	1.180.694

(g) Medición de inventario

Sinergia en la elaboración del balance de apertura realizó conciliaciones de los ítems de inventarios, identificando y ajustando contra ganancias acumuladas por efecto de conversión a NCIF, el saldo de inventarios comparado con el modulo contable, de igual manera se ajustó el saldo correspondiente a combustibles, dado que no cumple con los criterios de reconocimiento y medición establecido en la NIC 2.

La compañía realizó la medición posterior de los inventarios, comparando el costo con el valor neto de realización (VNR), encontrándose que en algunas referencias y/o ítems, el costo fue superior al VNR, para dichos importes calculados se reconoció el respectivo ajuste contra ganancias acumuladas por efecto de conversión a NCIF acorde con la medición de la NIC 2.

Al conciliar los valores registrados en contabilidad vs el modulo se observó que existía un mayor valor en el módulo por \$7.776 al 1 de enero de 2014, el cual fue ajustado contra ganancias por efecto de conversión a NCIF, ya que se determinó que este es el valor real del inventario.

(h) Reconocimiento de ingresos

A enero 1 de 2014 los ingresos de Sinergia Global en Salud S.A.S., reconocía sus ingresos provenientes de las unidades ambulatorias y de su establecimiento de comercio Clínica Palma Real, esta última a partir del 1 de abril de 2014, se separó como empresa independiente, presentando un impacto que se ve refleja en los ingresos de las dos entidades.

Durante el año 2014 Sinergia Global en Salud S.A.S., ha recibido la cesión de unidades básicas de atención (UBAS), lo cual refleja un incremento en el comportamiento de los ingresos

(i) Provisión para contratos onerosos

Para la adopción por primera vez y en el periodo de transición Sinergia Global en Salud S.A.S. realizó el análisis de contratos vigentes. Concluyendo que no existen contratos onerosos ni derivados implícitos de acuerdo al análisis realizado.



Nota 36 - Compromisos de capital

Al cierre del 31 de diciembre de 2015, Sinergia Global en Salud S.A.S. no tiene compromisos futuros significativos que comprometan capital.

Nota 37 – Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta 082 de fecha 23 de febrero de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.